



Facultad de Educación

# GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

2020-2021

La canción popular cántabra como recurso  
educativo en Educación Primaria. Una  
propuesta didáctica

The Cantabrian folk song as an educational  
resource in Primary Education. A didactic  
proposal

Autor: Sergio Sainz Talledo

Director: Giuseppe Fiorentino

JUNIO 2021

## Índice

<b>Resumen</b> .....	<b>4</b>
<b>1. Introducción y objetivos</b> .....	<b>5</b>
<b>2. Marco teórico</b> .....	<b>8</b>
2.1. Importancia de la música en Educación Primaria: el folclore .....	8
2.2. El folclore y la canción montañesa .....	13
2.2.1. Definición de folclore.....	13
2.2.2. El folclore cántabro .....	14
2.2.2.1. Canción montañesa .....	15
<b>3. Desarrollo de la propuesta de intervención didáctica</b> .....	<b>18</b>
3.1. Destinatarios.....	18
3.2. Enmarcación legislativa de la propuesta .....	18
3.3. Objetivos didácticos .....	19
3.4. Contenidos.....	19
3.5. Competencias .....	21
3.6. Planteamiento metodológico .....	22
3.7. Recursos.....	24
3.8. Temporalización.....	25
3.9. Desarrollo de las actividades.....	26
3.10. Evaluación .....	43
<b>4. Conclusiones</b> .....	<b>49</b>
<b>5. Bibliografía</b> .....	<b>51</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>58</b>
Anexo I .....	58
Anexo II.....	61
Anexo III.....	63
Anexo IV .....	64

En este trabajo se ha empleado el masculino genérico para indicar a ambos géneros sin intención de discriminar al sexo femenino, únicamente por la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva.

## Resumen

En este Trabajo Fin de Grado (TFG) se analizan las posibilidades del folclore de Cantabria, a través de las canciones montañesas, como medio de enseñanza de la cultura cántabra en Educación Primaria. En primer lugar, se realiza una revisión teórica sobre la importancia de la música y del folclore en la educación, profundizando en algunos conceptos básicos sobre la música tradicional de Cantabria y, en particular, sobre la canción montañesa. En segundo lugar, se presenta una propuesta didáctica cuya finalidad es impulsar el conocimiento del alumnado de Educación Primaria sobre Cantabria a través de las canciones de su folclore.

**Palabras clave:** Cantabria, folclore, Educación Primaria, música tradicional.

## Abstract

In this Final Degree Project (TFG) we will analyze the possibilities of Cantabrian folklore, through *montañesa* songs, as a means of teaching Cantabrian culture in Primary Education. Firstly, a theoretical review on the importance of music and folklore in education will be carried out, delving into some basic concepts about traditional Cantabrian music and, in particular, about *montañesa* songs. Secondly, a didactic proposal is presented, with the aim of promoting the Primary Education students' knowledge of Cantabria through its folklore songs.

**Keywords:** Cantabria, folklore, Primary Education, popular music.

# 1. Introducción y objetivos

El folclore forma parte del patrimonio de Cantabria pues es historia y cultura de ella y, por tanto, también es fuente de aprendizaje sobre la región. Las canciones montañesas, como parte de ese folclore, sirven para conocer más sobre el patrimonio cultural de Cantabria, desde su geografía hasta sus actividades más cotidianas con las que se mantenían económicamente y se sustentaban sus familias.

En este TFG se realiza una revisión teórica sobre la importancia tanto de la música en la educación como del folclore para, posteriormente, elaborar una propuesta pedagógica cuya finalidad es impulsar el conocimiento del alumnado sobre Cantabria a través de las canciones de su folclore. Asimismo, se intentará acercar el alumnado a dichas canciones ya que con el paso del tiempo se ve deteriorado el interés hacia este repertorio, sobre todo en las generaciones más jóvenes, pues se está perdiendo la transmisión del mismo.

Además, con la siguiente propuesta también se visibiliza la relevancia de la música, y más en concreto del folclore musical en la educación, puesto que en las escuelas la música no es suficientemente empleada a la hora de educar y formar al alumnado, ya que no solo sirve para disfrutar sino también para aprender a través de ella.

La elección de la temática en la que se sustenta este TFG viene suscitada principalmente por dos motivos. El primer motivo es el interés que desde pequeño ha despertado en mí la música, más concretamente aquella perteneciente al folclore cántabro; a través de las canciones tradicionales de Cantabria he conocido mejor la cultura e incluso la historia de mi región, desarrollando un mayor sentimiento de pertenencia a mi tierra y sintiéndome más parte del colectivo de la sociedad cántabra.

El segundo motivo viene dado por la experiencia durante mi trayectoria formativa, tanto aquella que he vivido como alumno, especialmente en las etapas de infantil y primaria, como la experimentada durante las prácticas del Grado de Magisterio en

Educación Primaria. En esas ocasiones he percibido la escasa importancia que se da en el sistema educativo a la enseñanza musical, frente a otras áreas de conocimiento que se priorizan dedicándoles más horas y, por tanto, creando una jerarquía según la importancia que se les atribuye (ver apartado 2.1).

Juntando estos dos factores podemos observar cómo en la sociedad, conforme pasa el tiempo, la música es relegada a un segundo plano, siendo considerada un simple entretenimiento, pero sin prestarle demasiada atención. Esto ocurre, especialmente con aquella música que no resulta comercial y concretamente en este caso, con la música tradicional de Cantabria. En este sentido, podemos observar la pérdida de importancia de la Educación Musical en la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), donde se agrupa la Educación Artística, y la Educación Musical, en el bloque de las asignaturas específicas dictando que, se cursará al menos una de las áreas de este bloque “en función de la regulación y la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes” (Ley Orgánica 8/2013, art. 8). Además, según el Real Decreto 126/2014, la regulación de esta área dependerá de la regulación de cada Comunidad Autónoma o incluso de los centros educativos, por lo que se puede crear una desigualdad en la Educación Musical recibida por los alumnos dependiendo del lugar en el que estudien.

Respecto al eje de este TFG, es necesario remarcar que el folclore es algo tradicional. La Real Academia Española (RAE) (2019, definición 3) define la palabra “tradicional” como aquello “que sigue las ideas, normas o costumbres del pasado”. Esta definición llevada al ámbito musical nos está indicando que la música tradicional transmite y cuenta la historia y la cultura de nuestro pasado y que por tanto es una fuente de aprendizaje del mismo.

A su vez, “tradicional” hace referencia a lo que es relativo a la tradición, en este caso de la música, que es transmitida de generación en generación habitualmente de manera oral al tratarse de canciones. Esta transmisión forma parte de un patrimonio

que va extinguiéndose, poco a poco, en el tiempo junto con el interés de aprender aquellas canciones que hablan sobre Cantabria y su patrimonio cultural inmaterial como la identidad de los cántabros, sus costumbres, festejos y forma de vida.

Díez (citado en Rodríguez, 2019) afirma que la música nos ayuda a interrelacionar conocimientos. Por tanto, ante la pérdida de la transmisión oral popular y las oportunidades de aprendizaje que ofrece la música, es labor de los docentes enseñar algo de este repertorio de canciones de Cantabria y transmitir a través de ellas conocimiento a nuestro alumnado sobre la región.

Por estos motivos, los objetivos de este TFG son los siguientes:

- Analizar la importancia de la música y del folclore musical dentro del aula de primaria.
- Realizar una revisión teórica acerca del folclore cántabro.
- Presentar una propuesta pedagógica que utilice la canción montañesa como recurso educativo.
- Acercar la música tradicional cántabra al alumnado de primaria.
- Incrementar el conocimiento de los alumnos de primaria sobre aspectos identificativos de Cantabria.
- Mostrar las posibilidades que ofrece la música como fuente de aprendizaje.
- Enseñar la música tradicional como parte del patrimonio de Cantabria.

## **2. Marco teórico**

### **2.1. Importancia de la música en Educación Primaria: el folclore**

Uno de los debates educativos que se ha planteado en ciertas ocasiones, es aquel sobre si la música debería estar incluida en la educación o el peso que debería tener dentro de la misma. A pesar de la existencia de estudios (Dies, 2019; Kausel et al., 2020; Lozanov, 1970; Luyando, 2003) que demuestran los diferentes beneficios de la música, su presencia en la educación obligatoria sigue siendo algo que se cuestiona.

Las últimas investigaciones de Kausel et al. (2020) avalan los beneficios de la música en el desarrollo cognitivo, centrándose especialmente en la memoria. En el citado estudio participaron niños y niñas de entre 10 y 13 años, la mitad de ellos con formación musical y la otra mitad sin formación musical. Los resultados demostraron que el grupo que poseía formación musical presentaba un mejor desempeño en los ejercicios de memoria, así como una mejor atención visual y auditiva.

Otro estudio realizado por Dies (citado en Hernández, 2019), comprobó los efectos de la música sobre el cerebro y las conexiones neuronales, asegurando que el cerebro de un niño, que recibe instrucción musical, completa algunas tareas que incluyen habilidades auditivas, cognitivas, motoras, sociales y emocionales, que activan estas áreas debido a la necesidad de crear más conexiones entre los hemisferios del cerebro.

En este mismo sentido, Lozanov (1970) creó el método de aprendizaje acelerado, al que llamó “sugestopedia”, basado en encontrar el estado de relajación adecuado en la persona que aprende, utilizando algunas tonalidades musicales, a través de la sincronía entre la mente y el cuerpo y dando las herramientas adecuadas a la persona para que, combinando ritmos, frecuencias, tonos y el lenguaje corporal de

manera natural, logre una síntesis de los dos hemisferios del cerebro. Todo esto lleva a la persona a ese estado de relajación en el que llega a aprender con menos esfuerzo.

Asimismo, Luyando (2003), demostró que el cerebro responde directamente a la melodía, lo cual se puede comprobar utilizando un escáner o equipo de Tomografía por Emisión de Positrones (PET).

En cuanto a los autores que defienden la educación musical, algunos consideran que el objeto de esta defensa no está suficientemente sustentado (Esteve et al., citado en Peñalba, 2017). En esta línea, Plummeridge (citado en Peñalba, 2017) expone que esta apuesta puede corresponder a dos tipos de razonamiento:

- Aquellos basados en transferencia de aprendizajes de unas áreas a otras. Su justificación se sustenta en los beneficios que la música aporta en otras áreas como son la mejora del lenguaje, de la capacidad de razonamiento matemático o el incremento del rendimiento académico en general.
- Aquellos basados en la concepción de la educación. Argumentación fundamentada en la concepción misma de la educación donde la música tiene valor educativo en sí misma, algo que se sostiene desde la antigüedad griega hasta nuestros días.

Desde los grandes filósofos y pensadores se viene defendiendo la importancia de la música en la educación. La música para Platón (citado en Hernández, 2012) es un arte educativo por excelencia que se introduce en el alma y la forma en la virtud. Asimismo, Confucio (citado en Rodríguez, 2020) no concebía la educación sin la música pues la consideraba como la segunda de las artes esenciales: ceremonias, música, tiro con arco, conducción de carros, escritura y matemáticas.

Actualmente, la importancia de la Educación Musical no queda suficientemente reflejada en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013 en la que la asignatura de música deja de ser obligatoria y pasa a ser

específica, perdiendo así horas lectivas. Como se ha mencionado anteriormente en la introducción, la LOMCE delega la regulación sobre las asignaturas específicas a las Comunidades Autónomas y, por tanto, la asignatura de música podría incluso no llegar a ser impartida en función de lo que cada autonomía considere.

Guardando relación con lo expuesto anteriormente, Robinson (2006) en una conferencia emitida por la plataforma TEDTalk, explica cómo actualmente el sistema educativo está jerarquizado en todo el mundo dando prioridad a aquellas materias enfocadas más a la consecución de un puesto de trabajo en el futuro, situando en la cima a aquellas de carácter más competitivo como matemáticas e idiomas, en segundo, lugar humanidades, y por último el arte.

Frente a un currículum academicista, que tal y como señalan Caicedo y Calderón (2016), busca integrar desde las disciplinas académicas, el mundo del intelecto y el mundo del conocimiento, a través de la aculturación de los individuos, centrándose, únicamente en la medición de la inteligencia y/o el valor de lo que cada uno realiza según su habilidad académica para superar las pruebas que se le proponen, es necesario apostar por un currículum integrativo. Es decir, la escuela debe ser entendida como un espacio privilegiado para la adquisición de conocimientos que van más allá de lo académico. Las habilidades y competencias socioemocionales deben convivir y compartir espacio con el aprendizaje cognitivo para lograr un desarrollo integral del alumnado (Echeverría, López-Larrosa & Mendiri Ruiz de Alda, 2020).

Tal y como afirma Aróstegui Plaza (citado en Peñalba, 2016, p. 113) “aquello que se evalúa es lo que se considera relevante a nivel educativo”. Como expone Robinson (2006) el motivo es debido a que en el sistema educativo, aquellas áreas en las que destacan algunos alumnos, tienen poco peso y al fracasar en lo que se considera importante provocamos el miedo al error por un lado y la pérdida de la creatividad por otro. Esto lo vemos reflejado constantemente en las aulas e incluso en la sociedad cuando se hace referencia a la asignatura de música mediante expresiones como “música es ir a tocar la flauta”.

Por todo lo expuesto anteriormente, es importante que como docentes apostemos por la música como medio de enseñanza y nos concienciamos de su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, aportando el valor que posee la música, pudiendo devolverla al lugar que le corresponde como uno de los pilares esenciales en la educación. Tal y como afirma Werner, (citado en Díaz Gómez, 2011):

Creo que el primer paso debe consistir en educar a los profesores de música. El problema es que no existen profesores que sepan enseñar la música a los niños. En la escuela los niños aprenden a dibujar, a contar, a leer, pero nadie les enseña a componer, a expresar su mundo interior a través de los sonidos (p.220).

La música es matemáticas, física, geografía, historia, lenguaje, medicina... Una canción puede plantear muchas cuestiones: el lugar en el que surge y por qué, la historia que cuenta la canción y si tiene relación con lo que ocurría en ese momento en la sociedad, por qué se utiliza un lenguaje u otro. “La música es una de las grandes opciones de nuestro tiempo. Es un arte, una ciencia, un medio masivo de comunicación social, un valor humanístico y un campo ilimitado de investigación y erudición” (Zubrisky, citado en Díaz Gómez, 2011).

La educación musical favorece al desarrollo de las competencias básicas de diversas maneras. La competencia lingüística se desarrolla en primer lugar, como afirma Pascual Mejía (2010), por la utilización de la palabra asociando la métrica con el ritmo y la fonética con la melodía. Además, existen canciones, coplas, versos, que contribuyen al acto comunicativo. Por otro lado, “la educación rítmica previene problemas del lenguaje... (dislexias, disgrafías, dislalias, etc.)” (Pascual Mejía, 2010, p. 69). La educación musical también contribuye al desarrollo de la competencia matemática con la que guarda estrecha relación por los elementos matemáticos con los que trabaja la música: fuerza o intensidad, valores de las figuras, tiempos de compás... Atendiendo a las afirmaciones de Pascual Mejía (2010), la educación musical también permite desarrollar la competencia digital, desde la búsqueda de información, reproducción y escucha hasta con el

conocimiento de los medios de grabación y reproducción del sonido o la influencia de los medios tecnológicos en la creación y difusión de la música. Desarrolla, además la competencia social y cívica pues la música se comparte con otras personas tanto a la hora de interpretarla como de su composición. Además, la educación musical supone “apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas” (Pascual Mejía, 2010, p. 70) pues existe gran variedad de obras musicales, así como instrumentos, que nos pueden ayudar a conocer sobre otras culturas y a desarrollar nuestra propia creatividad.

En relación con esto último nos centramos en la música de la tradición oral y popular que tiene un valor añadido bien resumido por las palabras de Crivillé i Bergalló (citado en González, 2019):

La música popular lleva implícita la historia de un pueblo: sus problemas sociales, intereses, valores, anécdotas, leyendas, etc. Va evolucionando con el devenir social y con las necesidades culturales de cada época, ayudando en multitud de ocasiones al desarrollo de los pueblos (p.45).

Ortiz Molina (2012) afirma que asistimos a la implantación de una cultura homogénea, impuesta desde los centros de poder y que hace que todos consumamos las mismas películas, la misma música, la misma moda, las mismas series televisivas. En el caso de la música, ésta está presente además en los anuncios de televisión de cualquier producto, en los centros comerciales, en la radio y hasta en los eventos deportivos, lo cual nos conduce a dejar de lado el folclore musical que no está impulsado por los grandes sellos discográficos ni tiene una difusión masiva en las redes sociales, ya que no genera beneficio económico. Aunque sí genera otros beneficios, los educativos, de los cuales no debemos olvidarnos. Como afirma Martí (1995) junto a las músicas orgullosas de sus raíces étnicas se implantan aquellas importadas por multinacionales y mientras que lo cotidiano va quedando obsoleto las modas dictan sus imperativos.

La finalidad de la enseñanza del folclore es procurar que “el niño adquiera una serie de conocimientos, adopte correctas actitudes para su desarrollo personal, y sea

consciente de su inclusión en una sociedad poseedora de unos determinados rasgos sociales que debe conocer” (Quijera, 2001). Se trata de acercarles la cultura popular de la manera más atractiva posible u procurar que acepten la misma como parte de su entorno. “La canción tradicional es un elemento primordial en la educación porque es un medio de contacto directo con la propia cultura y su entorno” (Díaz y Arriaga, 2013, p.111).

## **2.2. El folclore y la canción montañesa**

Tras la exposición acerca de la situación y la importancia de la Educación Musical en el ámbito educativo, a continuación, nos centraremos en el principal eje del trabajo: el folclore musical de Cantabria. En primer lugar, se analizará el origen y significado de la palabra “folclore”. Posteriormente, se presentará una aproximación al folclore de Cantabria y por último, se recogerá la relevancia de la canción montañesa, que constituye el recurso educativo seleccionado para la propuesta didáctica diseñada en este trabajo.

### **2.2.1. Definición de folclore**

La palabra “folklore” fue empleada por primera vez por el arqueólogo inglés William John Thoms en un artículo de la revista *The Athenaeum* de Londres el 22 de agosto de 1846. El vocablo deriva de las raíces anglosajonas “folk” (pueblo, gente, raza) y “lore” (saber, ciencia) (Ministerio de Cultura Argentino, 2018). Aunque puede aparecer escrita como “folcklore”, “folklore” o “folclore”, la Real Academia Española (RAE) optó por utilizar la última, definiéndola como: “Conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular” (RAE, 2019, definición 1).

Tal y como afirma Mulla (2011) el término folclore “hace referencia al estudio de la cultura de un pueblo incluyendo aspectos como proverbios, tradiciones, historia, costumbres, música, supersticiones, bailes, juegos, frases hechas, vestimenta, religión, ritos, leyendas, mitos y transmisiones orales” (p. 22).

Por tanto, podemos decir que el folclore hace referencia al conjunto de las creencias, tradiciones, prácticas y costumbres características de un lugar.

Además, Ortiz Molina (2012) afirma que al folclore se le atribuyen tres características:

1. Debe ser tradicional, es decir, su transmisión es de generación en generación, como base cultural del pueblo.
2. Debe ser anónimo, por tanto de autor desconocido.
3. Se trata de un saber colectivo, conocido y compartido por los miembros de una cultura o comunidad.

Apoyándonos en lo anterior, podemos afirmar por tanto que el folclore existe en todo el mundo, aunque es diferente en cada lugar debido a la cultura específica de un pueblo o comunidad y de la transmisión que haya tenido por el territorio.

### **2.2.2. El folclore cántabro**

El folclore cántabro es asociado habitualmente a las danzas y canciones de la comunidad autónoma de Cantabria, aunque no sólo se compone de ello.

La definición de “folclore” recogida por la RAE, mencionada anteriormente, abarca varios aspectos de carácter tradicional y popular, por lo que también forman parte del folclore los deportes tradicionales como el bolo palma, la artesanía típica de Cantabria como las albarcas o las fiestas tradicionales de los pueblos. Estos elementos de identidad de la Comunidad Autónoma, además, están presentes dentro de las canciones de la misma con lo cual se hace notable la relación entre todos.

El propio gobierno de la región señala y reconoce la importancia de estos elementos del folclore con actos como la declaración como Bienes de Interés Cultural Inmaterial de algunas danzas, como: la danza de las lanzas, el baile del conde de Lara, la danza de San Pedro, los Picayos, el Pericote, Trepelété, las danzas de

palos y de arcos y las jotas montañesas. Tal y como se especifica en la resolución de dicha declaración, se trata “de bailes y danzas que forman parte relevante del acervo cultural de la región” (Resolución de incoación de expediente para la declaración de las danzas tradicionales de Cantabria como Bien de Interés Cultural Inmaterial, 2015, 22 de mayo).

Prácticamente se desconoce la producción musical en Cantabria anterior al siglo XIX. Como señala Arce (1999) fue a raíz de la fiesta organizada por el Orfeón Cantabria en 1900 cuando el folclore cántabro fue tomado en consideración, aunque la existencia de una música auténticamente montañesa fue cuestionada debido a la posible influencia de comunidades vecinas o por negar su valor artístico. Finalmente “la batalla fue ganada por aquellos que veían en las canciones populares de Cantabria unos rasgos propios y diferentes al canto de las regiones vecinas” (Otaño, citado en Arce, 1999, p. 68). Desde finales del siglo XIX y el primer tercio del XX se produjo un movimiento de recuperación de la cultura tradicional, debido principalmente al peligro de desaparición de los sistemas culturales tradicionales por los cambios que se producían en la sociedad.

### **2.2.2.1. Canción montañesa**

En primer lugar, es preciso explicar por qué se llama “canción montañesa” y no “canción cántabra”. El motivo del nombre está estrechamente ligado con la historia de Cantabria y más en concreto con los límites geográficos que ha tenido y sus diferentes denominaciones por lo que nos situamos brevemente en contexto.

Según recoge el Centro de Estudios Montañeses (1978), las primeras referencias al pueblo cántabro que se conocen datan de casi 200 años antes de Cristo, recogidas por el historiador romano Marco Porcio Catón quien afirmaba que el río Ebro nace en territorio de los cántabros. Desde ese momento las referencias a Cantabria y los cántabros se van sucediendo, aunque como términos populares, ya que el nombre de Cantabria no se ha adoptado oficialmente hasta 1981 con el Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Hasta esta fecha mencionada anteriormente, el territorio de Cantabria sufrió transformaciones según el contexto histórico destacando especialmente cuatro sucesos.

- El primero de ellos se sitúa sobre el siglo XIII “cuando comienzan a aparecer las primeras referencias a La Montaña como un conjunto de territorios diferenciados de los de su entorno y con las suficientes características comunes como para ser agrupados dentro de una única denominación” (Gobierno de Cantabria, 2021). El nombre de La Montaña también fue adoptado de manera popular hasta nuestros días y del cuál toma el nombre la canción montañesa.
- El segundo hecho destacable como recoge Hoyos (2017) fue el 28 de Julio de 1778, cuando se reunieron en Puente San Miguel la llamada Provincia de los Nueve Valles (Reocín, Cabezón, Cabuérniga, Alfoz de Lloredo, Piélagos, Camargo, Villaescusa, Cayón y Penagos) junto con otras jurisdicciones del territorio de la antigua Cantabria, también llamada La Montaña, y redactaron las Ordenanzas de la Provincia de Cantabria.
- El tercer suceso fue la configuración administrativa mediante un Real Decreto, de la que se llamó Provincia de Santander, el 30 de Noviembre de 1833, denominación que perduró hasta el cuarto suceso.
- La Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria que define que el territorio de la Comunidad Autónoma será el de la anteriormente denominada provincia de Santander y donde se especifica que la denominación de dicha Comunidad Autónoma será la de Cantabria.

Por tanto, el nombre de “canción montañesa” ha sido una elección popular derivada de nombrar como La Montaña al actual territorio cántabro, ya que hasta 1981, con el Estatuto de Autonomía, no recibió oficialmente el nombre de Cantabria, y como veremos seguidamente, las referencias a este tipo de canción son anteriores a dicho Estatuto.

La canción montañesa es junto con las creencias, las costumbres, la artesanía, las danzas y los deportes tradicionales, entre otros, uno de los componentes del folclore cántabro. Puesto que la forma natural de transmisión de las canciones es de carácter oral, se dificulta su recopilación, así como el poder conocer el origen exacto de las mismas.

A pesar de ello existen publicaciones, principalmente de romanceros, en un período situado entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX. Como señala Bulnes (2009) en algunas de ellas encontramos aportaciones de referentes de la literatura como Amós de Escalante y Prieto, Marcelino Menéndez Pelayo y Ramón Ortiz de la Torre y Fernández de Bustamante, que en algunas de sus obras como *Ave, Maris Stella, historia montañesa del siglo XVII, Antología de poetas líricos castellanos y Recuerdos de Cantabria. Libro de Bejarís* respectivamente, incluyeron romances de la tradición oral de Cantabria.

Además, es imprescindible destacar a otra figura importante por su labor y dedicación en la investigación y recuperación del folclore cántabro, Don Sixto Córdova y Oña, sacerdote de la Parroquia de Santa Lucía de Santander, que tras años de estudio publicó un cancionero compuesto por cantos populares y romances que además fueron transcritos musicalmente. Este cancionero se divide en cuatro tomos, el primero de ellos en 1947 el *Cancionero Infantil Español*, y posteriormente en 1952 y 1955 el *Cancionero Popular de la provincia de Santander* compuesto de tres libros. En estos libros, Córdova y Oña no solo recogió romances sino también cantos romeros, marineros, de quintos, nupciales, de cuna, Marzas o Picayos.

La canción montañesa por otro lado tiene influencias de otras canciones. Dúo Vital (citado en Ocejo, 1980) afirma que para seguir y considerar el proceso del folclore hay que tener en cuenta elementos y circunstancias históricas y geográficas que le nutren. Es el caso de su tierra natal, Castro Urdiales, en donde, a pesar de la afirmación de Otaño (citado en Ocejo, 1980) sobre la no existencia de elementos vascos en la canción montañesa, allí adquiere ciertas similitudes.

Córdoba y Oña (1952) intentó establecer algunas características que definen la música propia de Cantabria: el “clima físico”, la “canción en los valles”, el “clima religioso”, el “canto gregoriano de los templos” y “la emoción”. Estos elementos han moldeado la canción montañesa haciendo que se interprete de manera solemne, pero con emoción y posea un sentimiento de apego a la tierra, patriótico. Además, la geografía de Cantabria hace que en los diferentes valles existan diferentes estilos de canción, aunque no sin dejar de compartir la identidad montañesa entre todos ellos.

### **3. Desarrollo de la propuesta de intervención didáctica**

Tras la revisión y exposición teórica en la que se sustenta este TFG, se pasa a desarrollar la propuesta didáctica que se ha elaborado teniendo en cuenta el currículo en la Comunidad Autónoma de Cantabria a través del Decreto 27/2014.

#### **3.1. Destinatarios**

La presente propuesta didáctica va dirigida al alumnado de 5º curso de Educación Primaria de aquellos centros educativos que se encuentren ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### **3.2. Enmarcación legislativa de la propuesta**

La propuesta diseñada se llevará a cabo dentro del área de “Educación Artística” en la asignatura de “Educación Musical” y estará enmarcada principalmente en el “Bloque 1. Escucha”, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 27/2014, Anexo II, ya que la finalidad que persigue es resaltar la música como recurso educativo y lo que esta supone para aprender sobre otras áreas.

A parte de la musical, se abordan también otros contenidos relativos al área de las Ciencias Sociales o Lengua Castellana y Literatura, ya que con las canciones trataremos muchos aspectos etnográficos de Cantabria.

### **3.3. Objetivos didácticos**

Se perseguirán distintos objetivos didácticos guardando relación con lo establecido en el Decreto 27/2014 para el área de Educación Musical.

- Realizar un acercamiento a la canción montañesa a los alumnos de Educación Primaria.
- Generar interés en el alumnado sobre la cultura cántabra a través de la canción.
- Conocer aspectos identificativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Promover un acercamiento entre los alumnos y sus familias por medio del conocimiento de la cultura cántabra.

### **3.4. Contenidos**

Los contenidos a trabajar en esta propuesta han sido seleccionados principalmente en función del grado de vinculación con la temática y siempre de acuerdo con lo establecido por el currículo de Educación Primaria de Cantabria: el Decreto 27/2014, Anexo I y II.

Anexo I

- Ciencias Sociales:
  - Bloque 2. El mundo en que vivimos.
    - Especies vegetales propias de cada zona climática de España.
  - Bloque 3. Vivir en sociedad.

- Manifestaciones culturales y lingüísticas de los territorios que forman el Estado español.
- Lengua Castellana y Literatura:
  - Bloque 4. Conocimiento de la lengua.
    - Las variedades de la lengua. Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

## Anexo II

- Educación Musical:
  - Bloque 1. Escucha
    - Diferenciación auditiva y visual de instrumentos musicales populares.
    - Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Cantabria.
    - Respeto en las audiciones y valoración del silencio.
    - Uso de las nuevas tecnologías de manera responsable como herramienta que permita la búsqueda, creación y difusión de información.
- Valores sociales y cívicos:
  - Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.
    - Escucha activa.
    - Cooperación y trabajo en grupo.

### 3.5. Competencias

Otro de los elementos esenciales junto con los objetivos didácticos y los contenidos en toda propuesta didáctica, son las competencias básicas. Por este motivo es de vital importancia tenerlas muy presentes empleando como referencia el Decreto 27/2014, donde podemos verlas recogidas en el artículo 8. Aquellas establecidas para la etapa de educación primaria son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Aunque en esta propuesta didáctica se tratará de manera transversal a todas las competencias, la propuesta de intervención se centrará principalmente en la competencia “conciencia y expresiones culturales”, ligada a la región de Cantabria, en la “competencia digital” y en las “competencias sociales y cívicas”.

Asimismo, la conciencia y expresiones culturales se abordan desde el primer momento ya que las canciones empleadas en las sesiones acercarán al alumnado a la cultura cántabra, para que adquieran y aprendan parte de esta cultura, tomando además conciencia de la misma.

Por otro lado, se hará uso de las TIC tanto para buscar información como para reproducir canciones, vídeos o visualizar imágenes, con lo cual conseguiremos que los alumnos también tengan un acercamiento a las nuevas tecnologías y hagan uso de ellas.

Además, el trabajo que realicen en equipo al igual que las intervenciones realizadas en el aula deberán basarse en el respeto mutuo, puesto que aunque no estén de acuerdo con los demás en sus ideas o averiguaciones, siempre pueden resultar una fuente de aprendizaje y de ayuda.

Por último, cabe señalar que al trabajar con las canciones, también se tratan otras competencias como la Lingüística al aparecer vocabulario nuevo o expresiones que, tal vez, resulten desconocidas para el alumnado.

### **3.6. Planteamiento metodológico**

En este apartado se explica cómo se llevaría a cabo la propuesta con el alumnado de 5º de primaria.

Antes que nada, se pretende utilizar un enfoque globalizador respecto a la organización de los contenidos a impartir, para promover una mejor adquisición e integración de las competencias, mencionadas previamente en el punto 3.5 de este TFG, con el fin de diseñar actividades enfocadas en la obtención por parte de los alumnos de mejores resultados en más de una competencia a la vez (Decreto 27/2014, art. 9).

Asimismo, cabe señalar que la Educación Artística Musical presenta un vínculo muy estrecho con la realidad y el entorno que nos rodea, tal es así que existe interrelación entre esta y el resto de áreas.

El rol que desempeña el alumnado, respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje, será de creador de gran parte de su propio aprendizaje, activo, participativo y autónomo acompañado de valores como el sentido de responsabilidad, esfuerzo y exigencia con la tarea realizada.

Por otro lado, el docente tendrá el papel de guía del proceso educativo desempeñando las siguientes funciones: facilitador de materiales y pautas para la realización de la actividad programada; mediador o intermediario entre los contenidos trabajados y el alumnado; organizador y programador de actividades;

incentivador y promotor de motivación, indagación e interés por la adquisición de nuevos conocimientos, junto con actitudes de escucha activa, ayuda y apoyo.

También se trabajará el aprendizaje colaborativo, pues contribuye a la mejora de los conocimientos académicos y transversales, así como al desarrollo de habilidades básicas para la vida en sociedad y la convivencia, las cuales resultan esenciales para el desempeño escolar y laboral en el futuro. Entre ellas la capacidad de organización y gestión de las tareas, materiales y tiempo de ejecución, el grado de autonomía, iniciativa e implicación, algo indispensable para trabajar en equipo junto al respeto de las normas de convivencia escolar.

Se llevarán a cabo un total de 6 sesiones (1h por semana, tal y como lo establece la guía de oferta educativa de Cantabria para el actual curso escolar 2020 – 2021), en ellas se abordarán distintos y diversos aspectos de identificativos de Cantabria: cantos tradicionales de marzas, el deporte del bolo palma, la raza de vaca tudanca autóctona de Cantabria, así como el calzado característico.

Asimismo, durante las mismas se llevará a cabo un seguimiento que nos permitirá conocer tanto los conocimientos previos con los que cuenta el alumnado como las dificultades encontradas, para poder así realizar aquellas adaptaciones o modificaciones necesarias para la mejora de las sesiones y por tanto del proceso de enseñanza – aprendizaje. Y, por último, también será necesario tener una perspectiva clara y general que permita valorar la experiencia para futuras sesiones sobre aquello que ha de mantenerse, modificarse o eliminarse.

La principal dinámica utilizada se basará en un enfoque práctico y de grupo, puesto que los alumnos, al compartir unos con otros sus ideas, opiniones, vivencias y conocimientos transmitidos por parte de sus familias, enriquecerán enormemente el aprendizaje de todos.

## **Agrupamientos**

El tipo de agrupamiento empleado durante el transcurso de las sesiones variará en función del momento en el que nos encontremos en la actividad y del número de alumnos/as o ratio del grupo – clase, siendo principalmente de dos tipos:

- Gran grupo. La mayor parte de las sesiones se realizarán con esta agrupación facilitando la presentación y explicación de la actividad a realizar en cada sesión, así como las pautas a seguir y los materiales y recursos que se vayan a emplear y los tiempos de ejecución. También para la resolución de dudas y formulación de preguntas cuyas respuestas pueden ser útiles para todo el alumnado.
- Pequeño grupo. Se empleará en las sesiones en las que se realice un trabajo de investigación favoreciendo la búsqueda de información para el mismo y con ello la colaboración y ayuda mutua, entre otros. También a la hora de exponer el trabajo asegurando así la participación de todos los miembros del equipo. Estos grupos constarán de 3 o 4 miembros dependiendo de la ratio del grupo de clase.

Además, es importante destacar que la distribución del alumnado en los grupos se realizará en base al criterio de los mismos alumnos, ya que el docente les otorgará dicha responsabilidad acompañada de libertad de elección siempre y cuando no sea contraproducente para el proceso de aprendizaje.

## **3.7. Recursos**

### **Recursos materiales**

Los materiales utilizados serán principalmente de tipo impreso. Entre ellos se encuentran las hojas con las letras de las canciones proporcionadas al alumnado en las distintas sesiones; además se hará uso del ordenador que se encuentra en

el aula general del grupo-clase junto con el proyector y la pizarra digital interactiva (PDI) mediante el cual se reproducirán audios y se visualizarán vídeos e imágenes.

Asimismo, se precisará de ordenadores portátiles o tablets para la búsqueda de información en los trabajos de investigación realizados por los alumnos. Finalmente, pero no menos importante también se empleará material musical como los instrumentos con los que el alumnado interactuará en algunas de las sesiones.

### **Recursos espaciales**

El espacio en el que se llevarán a cabo las sesiones será el aula de música o en su defecto aquella donde tienen lugar las clases de música. En el caso de ser necesario, el docente y sus alumnos/as debido a una mejor disposición o accesibilidad a recursos más adecuados, podrán trasladarse a un espacio como el aula de informática, para la búsqueda de información.

### **Recursos temporales**

Cada actividad contará con una duración de 50 minutos aproximadamente, es decir, una sesión, aunque en alguna de ellas será preciso emplear parte del tiempo de la sesión posterior. Aun así, el docente tratará de ajustarse lo máximo posible al tiempo del que dispone.

### **Recursos humanos**

La propuesta didáctica precisará de un/a maestro/a de Educación Primaria con algún tipo de formación, especialidad o mención en el área de música.

## **3.8. Temporalización**

La propuesta didáctica se realizará en el tercer trimestre del curso escolar 2020-2021, a lo largo de los meses de abril y mayo, concretamente del 12 de abril al 21 de mayo. Las sesiones se llevarán a cabo en la hora semanal destinada a la asignatura de música recogida en el horario semanal del grupo destinatario de la propuesta.

Tabla 1. Cronograma.

Sesión	Semana	Actividad
1	12 – 16 abril	Nos ponemos en contexto
2	19 – 23 abril	Las Marzas
3	26 – 30 abril	Las Marzas
4	3 – 7 mayo	El bolo palma
5	10 – 14 mayo	El ganado
6	17 – 21 mayo	Las albarcas

Las actividades de las sesiones han sido programadas en base al calendario escolar del curso actual 2020 – 2021 de la comunidad autónoma de Cantabria.

### 3.9. Desarrollo de las actividades

Todas las actividades de la propuesta didáctica cuentan con una misma estructura, es decir, se dividen principalmente en tres momentos:

1. Encuentro inicial: se realizará una lluvia de ideas sobre el contenido a trabajar en la sesión adquiriendo así una perspectiva general de los conocimientos previos que posee el alumnado. Esto nos permitirá conocer el punto de partida en el que se encuentra el grupo para comenzar a presentar e introducir la sesión.
2. Desarrollo: se irán dando las pautas a seguir para el desarrollo de la actividad, así como también se trabajará con los materiales necesarios en cada sesión reproduciendo vídeos y canciones, trabajando sobre las letras de las canciones, realizando búsqueda de información.
3. Reflexión: al finalizar cada sesión compartiremos lo aprendido, resolviendo posibles dudas que queden y recogiendo ese conocimiento adquirido en la sesión.

Asimismo, cabe señalar que alguna de las sesiones carece de esta estructura o de parte de ella, al tratarse de una continuación de la sesión anterior, para una mejor interiorización del contenido trabajado.

Tabla 2. Primera sesión. Nos ponemos en contexto.

<b>Primera sesión. Nos ponemos en contexto</b>
<b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Materiales:</b> instrumentos musicales, ordenador, proyector, PDI, pizarra.</li><li>• <b>Didácticos:</b> blog.</li><li>• <b>Espaciales:</b> aula de música.</li></ul>
<b>Temporalización:</b> 50 minutos aproximadamente
<b>Desarrollo de la actividad</b>
<b>Encuentro inicial</b>
<p>Comenzaremos presentando a los alumnos el tema que trabajaremos, la canción montañesa, como parte del folclore de Cantabria, mediante la que aprenderemos rasgos culturales e identificativos de esta región.</p> <p>Dedicaremos los primeros 10 minutos aproximadamente para realizar un “brain storming”, en el que preguntaremos a los alumnos sobre el folclore y la canción montañesa empleando algunas preguntas que sirvan de guía como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿En qué pensáis cuando oís la palabra folclore?</li><li>- ¿Conocéis canciones montañesas?</li><li>- ¿Conocéis danzas propias del folclore de Cantabria?</li><li>- ¿Realizáis alguna actividad relacionada con el folclore?</li><li>- ¿Qué instrumentos creéis que son característicos del folclore cántabro?</li></ul>

El docente mientras tanto también anotará en la pizarra o en su defecto en el ordenador aquellas opiniones e ideas expresadas por cada alumno que le hayan podido surgir relacionadas con el tema al igual que las respuestas dadas a estas preguntas proyectándolas para que todos puedan verlo. De esta forma, logramos obtener una idea sobre los conocimientos previos que el alumnado posee sobre la temática abordada en las sesiones.

Este “brain storming”, contiene información muy valiosa para el proceso de enseñanza–aprendizaje del alumnado y su evaluación. Por lo tanto, es preciso guardarlo ya sea mediante una captura fotográfica o de pantalla, además de compartirlo en el blog de la asignatura estando a disposición de toda la comunidad educativa, en especial para el propio alumnado y sus familias, ya que de esta forma podrán ver cómo vamos avanzando y aprendiendo cada vez más durante las sesiones.

## **Desarrollo**

Tras la puesta en contexto, el docente proyectara en la PDI imágenes de algunos instrumentos característicos del folclore cántabro tales como la gaita, la pandereta, el tambor, el silbu, el pitu o requito y las castañuelas, para conocer el grado de conocimiento inicial de los alumnos como la identificación o no de dichos instrumentos, sus características, las similitudes y diferencias entre unos y otros, etc.

Seguidamente los alumnos interactuarán con algunos de estos instrumentos, dentro de los que disponga el centro para que se familiaricen con los sonidos que producen. En el caso de aquellos que no estén a nuestra disposición reproduciremos sus sonidos utilizando alguna aplicación, plataforma o programa online.

## Reflexión

Para finalizar realizaremos una puesta en común de las sensaciones generadas durante la sesión, opinión sobre la actividad realizada, exponiendo, por ejemplo:

- Qué aprendizajes nuevos hemos adquirido y en cuáles hemos profundizado.
- Qué elementos e instrumentos pertenecen al folclore.
- Qué instrumentos y elementos del folclore desconocíamos.

Al igual que al inicio de la sesión, recogeremos las opiniones y reflexiones grupales para compartirlas en el blog y resolveremos alguna posible duda que surja.

Además, invitaremos al alumnado a compartir todo lo que vayan aprendiendo con sus familias puesto que de esta manera podrán implicarse y participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos, ayudándoles mediante la aportación de vivencias y experiencias personales, así como conocimientos que les han sido transmitidos generación tras generación por parte de sus familiares más cercanos como son los padres, abuelos.

## Representación gráfica



Figura 1. Pandereta.

Fuente:  
<https://pixabay.com/es/photos/pandereta-percusi%C3%B3n-m%C3%BAsica-sonido-219732/>



Figura 2. Castañuelas.

Fuente:  
<https://www.freeimages.com/es/photo/castanets-1421113>



Figura 3. Gaita. Fuente:  
<https://pixabay.com/es/vectors/gaita-uilleann-tubos-doodle-149380/>



Figura 4. Tambor.

Fuente:  
<https://unsplash.com/photos/8UwclgZo4dg>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Segunda y tercera sesión. Las Marzas.

<b>Segunda y tercera sesión. Las Marzas</b>
<b>Recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Materiales:</b> ordenadores portátiles, proyector, PDI.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Vídeo de Las Marzas de Fresnedo de Soba. <a href="https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/marceros-fresnedo-llegan-casatablas-6137256810001-20200229193429-vi.html">https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/marceros-fresnedo-llegan-casatablas-6137256810001-20200229193429-vi.html</a></li><li>○ Documental sobre Las Marzas. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=8qcbEY3SnNQ">https://www.youtube.com/watch?v=8qcbEY3SnNQ</a></li></ul></li><li>• <b>Didácticos:</b> blog.</li><li>• <b>Espaciales:</b> aula de informática.</li></ul>
<b>Temporalización:</b> 100 minutos aproximadamente (50 minutos por sesión)
<b>Desarrollo de la actividad</b>
<b>Encuentro inicial</b>
<p>Empezaremos dando 5 minutos a los alumnos para que quienes quieran compartan con el resto de la clase lo que hayan averiguado por medio de las aportaciones transmitidas por sus familias, las cuales serán por supuesto recogidas y compartidas también en el blog.</p> <p>Después, empezaremos a trabajar el nuevo contenido, Las Marzas, realizando un pequeño “brain storming”, que emplearemos como primera toma de contacto y adquisición de los primeros conocimientos básicos sobre ellas, para la posterior realización del trabajo en grupos. Estos conocimientos los conoceremos por medio de la formulación de algunas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Conocéis las marzas? ¿Sabrías explicarme que son?</li><li>- ¿Sabéis por qué se llaman así?</li><li>- ¿Cómo se llaman las personas que cantan las marzas?</li></ul>

- ¿En qué zonas de Cantabria se cantan?

## Desarrollo

Comenzaremos reproduciendo un audio de Las Marzas, en concreto las de Fresnedo de Soba, unas de las más antiguas de Cantabria, para posteriormente preguntarles a los alumnos si reconocen este tipo de canto e identifican de cuál se trata.

Seguidamente, se reproducirá un breve documental sobre Las Marzas en el que se explica adecuadamente lo que significa este canto dentro folclore cántabro.

A continuación, pediremos a los alumnos que se organicen libremente en grupos de 3 o 4 personas, para comenzar a realizar un trabajo que consistirá en la búsqueda de información sobre Las Marzas, atendiendo a una serie de pautas que utilizarán como guía para elaborarlo.

- Lugares donde se cantan.
- Vestimenta tradicional que llevan los marceros.
- Qué finalidad tiene cantar Las Marzas.
- Existencia de una única o por el contrario de múltiples versiones.
- Si se cantan las mismas versiones o son diferentes según la zona de Cantabria.
- Qué diferencias y similitudes existen entre las distintas versiones.

Una vez finalizada la búsqueda de información, cada grupo elaborará un documento escrito con aquello que consideren más relevante y elegirá el tipo de soporte a emplear para la exposición oral. Dicho trabajo se expondrá en la próxima sesión en aquel formato que ellos consideren el más adecuado (presentación únicamente oral, uso de algún tipo de soporte que les sirva como

---

apoyo para exponer ya sea un power point, algún vídeo de muestra o incluso la interpretación de algún fragmento de alguna Marza).

Es necesario señalar que durante la búsqueda de información el docente irá resolviendo cualquier duda que pueda ir surgiendo en voz alta para toda la clase, ya que en multitud de ocasiones las dudas pueden ser comunes para varios grupos o incluso que las explicaciones dadas pueden ayudar a comprender mejor la tarea y a avanzar con mayor seguridad y claridad. Aunque, antes de resolverlas el docente tratará de que las resuelvan entre ellos y en caso de no ser así, ya como último recurso será él quien lo haga.

Además, los alumnos podrán complementar la información extraída de internet con aquella otra que han podido obtener de sus familias, vecinos y conocidos, la cual no se encuentra recogida en ningún documento, libro o página web y por ese motivo resulta tan valiosa.

Debido a la falta de tiempo, al comienzo de la tercera sesión daremos unos 5 minutos aproximadamente para que los grupos, comprueben que el soporte que acompañara su exposición funciona correctamente y está listo. Además se decidirá el turno de los miembros de cada grupo para hablar durante la exposición, puesto que todos deberán intervenir en algún momento y también el orden a seguir de los grupos para las presentaciones ya que dependiendo del número de integrantes de los grupos existentes que haya variará su duración, aunque el docente procurará que duren entre 5 y 10 minutos.

Al finalizar cada presentación grupal dejaremos unos minutos para resolver alguna duda que pueda surgir o realizar preguntas sobre aspectos que no han sido explicados correctamente y/o comprendidos por algún/a alumno/a. Incluso los grupos darán su opinión desde un punto de vista crítico y respetuoso junto con el feedback del docente en el que resaltara tanto los

---

aspectos positivos como negativos y aquellas posibles mejoras para futuros trabajos.

## Reflexión

Como cierre, reflexionaremos acerca de lo que supone trabajar en grupo. Para ello, el docente pedirá a los alumnos que se formulen una serie de preguntas a sí mismos.

- ¿Qué facilidades y dificultades me he encontrado al trabajar con otros/as?
- ¿Me ha agradado trabajar en grupo o prefiero trabajar solo? ¿Por qué?
- ¿Me ha resultado fácil o difícil trabajar con otros? ¿Por qué?
- ¿Me ha resultado difícil exponer delante del resto de mis compañeros?
- ¿Me he sentido escuchado al exponer?
- ¿He sabido contestar adecuadamente a las preguntas y resolver las dudas planteadas?

Pasados unos minutos, por turnos el alumnado irá compartiendo su opinión y aportando su valoración sobre las preguntas planteadas.

Finalmente, el docente añadirá tanto las presentaciones power point como los videos utilizados en las exposiciones al blog.

## Representación gráfica



Figura 5. Marceros de Polanco. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=8qcbEY3SnNQ>



Figura 6. Marceros de Fresnedo de Soba. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=oC84BR6Gvr8>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Cuarta sesión. El bolo palma.

## Cuarta sesión. El bolo palma

### Recursos

- **Materiales:** ordenador, proyector, PDI, pizarra, letras de las canciones.
  - Arriba los gananciosos.  
<https://www.youtube.com/watch?v=HVRCJKz8LQw>
  - La herencia del birle, Hermanos Cosío.  
<https://www.youtube.com/watch?v=9hoeLrwaZJM>
- **Didácticos:** blog.
- **Espaciales:** aula de música.

**Temporalización:** 50 minutos aproximadamente

### Desarrollo de la actividad

#### Encuentro inicial

Comenzaremos con la realización de un “brain storming” sobre uno de los deportes tradicionales autóctonos, el bolo palma, planteando al alumnado algunas preguntas como:

- ¿Alguno de vosotros lo practica o conocéis a alguien que lo practique?
- ¿Lo habéis visto jugar alguna vez?
- ¿Conocéis alguna de sus normas?
- ¿Sabéis en qué recinto se juega?
- ¿Cuántas personas pueden jugar?
- ¿Sabéis que es un deporte característico de Cantabria?
- ¿El bolo palma creéis que lo es o no?

A medida que los alumnos vayan contestándolas, el docente irá anotando las respuestas en la pizarra o en el ordenador, para conocer el punto de partida

del alumnado respecto al contenido que se trabajará en la sesión y posteriormente las añadirá al blog.

Después, el docente presentará y expondrá los aspectos más relevantes sobre el bolo palma para adentrar poco a poco al alumnado e ir profundizando.

## Desarrollo

El docente repartirá a los alumnos las hojas con las letras de dos canciones que hablan de este deporte (ver **Anexo I**). A continuación, escucharán en primer lugar una versión “a capella” interpretada por algunos artistas conocidos del folclore como Álvaro Fernández, Cachimbo o Fernando “Saja”.

Tras escuchar la canción los alumnos señalarán en las letras aquellas palabras que no entiendan e intentarán deducir o adivinar que significan, para después realizar una puesta en común y definir las entre todos.

Después, escucharán la otra canción, interpretada por los Hermanos Cosío, realizando la misma dinámica que con la canción anterior.

Además, el docente dedicará gran parte del tiempo a la resolución de todas aquellas dudas que les han surgido a los alumnos durante la escucha de las canciones para, de esta manera, profundizar en la temática por medio de las explicaciones dadas siendo estas muy detalladas. (Para conocer con mayor detalle diríjase al **Anexo I**).

## Reflexión

El alumnado compartirá sus impresiones finales tras la sesión trasladándoles lo aprendido a sus familias e invitándolas a seguir colaborando a través de las anécdotas, experiencias y conocimientos que comparten con ellos para conocer aún más acerca del tema.

## Representación gráfica



Figura 7. Bolos, emboque y bola.  
Fuente:  
<https://www.centrovallereal.com/infestyle/articles/bolo-palma-deporte-cantabria/>



Figura 8. Bolera desde el tiro. Fuente:  
<https://maderadeser.com/promocion-cultura/modalidades/bolo-palma/>



Figura 9. Jugador birlando. Fuente:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Bolo\\_palma](https://es.wikipedia.org/wiki/Bolo_palma)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Quinta sesión. El ganado.

<b>Quinta sesión. El ganado</b>
<b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Materiales:</b> ordenador, proyector, PDI, pizarra, letra de la canción.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Ganados tudancos, Hermanos Cosío. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9yRZ58Auk_Q">https://www.youtube.com/watch?v=9yRZ58Auk_Q</a></li></ul></li><li>• <b>Didácticos:</b> blog.</li><li>• <b>Espaciales:</b> aula de música.</li></ul>
<b>Temporalización:</b> 50 minutos aproximadamente
<b>Desarrollo de la actividad</b>
<b>Encuentro inicial</b>
<p>Empezaremos realizando un intercambio de ideas sobre el ganado de Cantabria, para averiguar el grado de conocimiento inicial de los alumnos, que el docente irá anotando en el ordenador o en la pizarra las cuales podrán ver en todo momento, al igual que en las sesiones anteriores.</p> <p>Algunas de las ideas expresadas serán en relación a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Qué tipo de ganado conocéis en Cantabria? ¿Cuál creéis que es el más común?</li><li>- ¿Habéis visto o asistido a alguna feria de ganado?</li><li>- ¿Sabéis en qué consisten las ferias de ganado?</li><li>- ¿Conocéis cuál es la raza de vaca autóctona de Cantabria?</li><li>- ¿Sabéis si sólo hay vacas en Cantabria o también hay otras clases de ganado?</li></ul> <p>Después de una interesante puesta en común, el docente introducirá y explicará brevemente aspectos importantes y desconocidos para el alumnado del ganado autóctono.</p>

## Desarrollo

Una vez realizada la lluvia de ideas nos adentraremos en uno de los temas más relevantes, la vaca tudanca, utilizando una canción de los Hermanos Cosío “Ganados Tudancos”. Asimismo, el docente les repartirá la letra de la canción (ver **Anexo II**) y la reproducirá junto con las imágenes ilustrativas que aparecen en el vídeo.

A raíz de los distintos conceptos que aparecen en la letra de la canción, trataremos diversos temas como la geografía de Cantabria, situando aquellas zonas de la región donde podemos encontrar mayor cantidad de este tipo de ganado. Así como la organización de las ferias que existen exclusivamente para esta raza y las estaciones del año en las que se llevan a cabo con el fin de impulsarla y darle mayor visibilidad y reconocimiento. (Si desea conocer más detalles diríjase al **Anexo II**).

## Reflexión

Realizaremos una pequeña puesta en común, en la cual se expongan sus impresiones respecto a diversos aspectos de la sesión, entre ellos:

- Si les ha resultado interesante la temática abordada
- Si les gustaría conocer más sobre ella
- Si les hubiera gustado escuchar más canciones sobre el ganado autóctono

Igualmente, todas ellas se recogerán en el blog siendo accesible en todo momento tanto para ellos mismos como para sus familias y el resto de la comunidad educativa. Y, por último, como en cada una de las sesiones, el docente resolverá todas aquellas posibles dudas que todavía existan.

## Representación gráfica



Figura 10. Vaca tudanca. Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/495325658990581126/>



Figura 11. Toro tudanco en "La Pasá". Fuente: <http://enlapesasanroque.blogspot.com/2012/10/la-pasa-del-ganado-tudanco.html>



Figura 12. Vacas tudancas en "La Pasá". Fuente: <http://enlapesasanroque.blogspot.com/2012/10/la-pasa-del-ganado-tudanco.html>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Sexta sesión. Las albarcas.

## Sexta sesión. Las albarcas

### Recursos

- **Materiales:** ordenador, proyector, PDI, pizarra, letra de la canción.
  - Documental sobre las albarcas.  
<https://www.rtve.es/alacarta/videos/aqui-la-tierra/albarcas-cantabras-tradicion-region/5646428/>
  - El calzado de mi tierra, Hermanos Cosío.  
<https://www.youtube.com/watch?v=tM0Tds-4QW4>
- **Didácticos:** blog.
- **Espaciales:** aula de música.

**Temporalización:** 50 minutos aproximadamente

### Desarrollo de la actividad

#### Encuentro inicial

Continuando la estructura de las demás sesiones comenzaremos con una lluvia de ideas sobre los conocimientos previos que posee el alumnado respecto al tema de la sesión, las albarcas, empleando algunas preguntas que nos servirán de guía.

- ¿Sabéis si existe algún calzado autóctono de Cantabria? ¿Cómo se llama?
- ¿Sabéis para qué se utilizaban?
- ¿Conocéis a alguien que use o haya usado este calzado?
- ¿Sabéis de que material están hechas? ¿Cuándo empezaron a fabricarse?
- ¿Qué herramientas se utilizan para ello?

Tras esta pequeña puesta en situación sobre el punto inicial desde el que partir, pasaremos a presentar y explicar lo más importante del tema.

## Desarrollo

Después de la presentación y exposición sintetizada realizada por el docente acerca de las albarcas, se reproducirá un vídeo en el que se explican varios aspectos relevantes, entre ellos: cómo se fabrican o que herramientas se utilizan en el proceso de elaboración de las mismas.

Para ayudar al alumnado a comprender la temática, el docente eligió este video no solo por su contenido sino también porque acompaña la explicación con material visual como por ejemplo las imágenes de las herramientas.

También se expone la finalidad que cumplen las albarcas, para lo cual el docente reproducirá “El calzado de mi tierra”, una canción de los Hermanos Cosío, gracias a la cual el alumnado comprenderá mejor la temática. (ver **Anexo III**). Cabe señalar que previamente, se repartirá una hoja a cada alumno/a con la letra de la canción para que puedan ir leyéndola y analizándola mientras la escuchan.

Para concluir la actividad, los alumnos subrayarán aquellas palabras que no entiendan y tratarán de definir las individualmente para luego en conjunto conocer su significado, además de explicar aquello que no se ha entendido o no les ha quedado claro, incluso si fuese necesario se reproduciría nuevamente el vídeo y/o la canción en función del tipo de duda existente.

## Reflexión

Finalmente, dedicaremos los 10 últimos minutos a comentar distintos aspectos sobre la sesión, como hemos ido haciendo en el resto de sesiones realizadas.

Es necesario resaltar que, al tratarse de la última sesión, realizaremos una síntesis o breve resumen de todo lo aprendido en las distintas sesiones, en el que analizaremos y valoraremos todo el desarrollo del proceso que ha supuesto la experiencia desde el inicio hasta el final para el proceso de

aprendizaje académico y personal. Además, el alumnado compartirá su perspectiva y opinión desde la sinceridad y la crítica constructiva de aspectos como el atractivo de las actividades, si realmente se ha ampliado y/o profundizado en el contenido trabajado, si nos ha generado mayor curiosidad o interés por saber más acerca de ello, si los materiales, en este caso las canciones, consideran que son novedosos, más estimulantes y útiles que lo empleados habitualmente, etc.

Todo ello, le será de gran utilidad al docente para mejorar su práctica educativa en futuras sesiones que realice.

### Representación gráfica



Figura 13. Albarcas carmoniegas o piconas. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=8qcbEY3SnNQ>



Figura 14. Albarcas pastoras. Fuente: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/aqui-la-tierra/albarcas-cantabras-tradicion-region/5646428/>

Fuente: elaboración propia.

### **3.10. Evaluación**

La evaluación de esta propuesta didáctica será continua, global y de carácter formativo, tal como establecen los currículos de primaria a nivel nacional: el Real Decreto 126/2014, en su artículo 12.1 y autonómico, en este caso, Cantabria: el Decreto 27/2014, en el capítulo IV: artículo 13.1.

Esto significa que, se trata de un proceso dinámico e ininterrumpido, es decir, que a lo largo de todas las sesiones implementadas, el docente irá recogiendo datos e información relevante acerca de los progresos de los alumnos tanto a nivel individual (alumno/a) como grupal (grupo - clase) en los procesos de aprendizaje transversales y académicos con el fin de ayudar a mejorarlos y regularlos, para realizar adaptaciones, ajustes y cambios en la condición pedagógica la cual sea acorde a las características y necesidades de los mismos. Además de realizar un seguimiento de su aprendizaje para potenciar al máximo su desarrollo integral, tratando de alcanzar el perfeccionamiento y optimización de los recursos y la propia intervención educativa.

Asimismo, se tendrá muy presente su realización desde la objetividad, tal como se estipula en el artículo 6 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, el artículo 14, en el capítulo IV del Decreto 27/2014 y conforme, tal como dicta la Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, se ha de garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva, siendo valorados y reconocidos su dedicación, esfuerzo y rendimiento desde la objetividad.

Por último, mencionar que la evaluación se realizará teniendo como referencia los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje destinados a la asignatura de Educación artística: musical, a través de los cuales se valorará el grado de competencias adquiridas y los objetivos alcanzados (Decreto 27/2014, art. 13.2).

Entre ellos, encontramos algunos de especial relevancia dentro del área de la transversalidad; el conocer, valorar y apreciar las normas y el trabajo de uno mismo como el del resto de compañeros. Estos se pueden apreciar claramente a lo largo

de todas las sesiones de la propuesta, especialmente en el momento de desarrollo y reflexión. Asimismo, han sido aspectos o criterios a los que he dado gran peso en el apartado de evaluación (Decreto 27/2014, Anexo II).

Asimismo, para llevar a cabo la evaluación, se utilizarán principalmente dos técnicas. Antes que nada, se empleará la observación directa y sistemática, a través de la que el docente podrá detectar, identificar y valorar aspectos concretos en cada sesión, a nivel individual y grupal. Además, le permitirá tener una perspectiva amplia del grupo, colocándole como observador, en relación directa con la realidad existente en el aula, tal cual se desarrolla incluyendo comportamientos perceptibles por medio de los sentidos, para poder extraer datos objetivos de dicho contexto (Quintanal & García, 2012). Decir que, igualmente, le será de gran utilidad para evaluar el mismo su intervención en busca de fallos que haya podido cometer y también posibles mejores a realizar de cara a futuras sesiones.

En segundo lugar, se empleará la encuesta, mediante la cual el docente por medio de las declaraciones dadas por el alumnado en base a la experiencia vivida en el aula, podrá conocer sus opiniones, actitudes, percepciones y valoraciones respecto a las sesiones y su acción educativa. De esta forma, la información que recogerá indirectamente, resultará realmente valiosa puesto que el alumnado simplemente transmite lo que cree y, por tanto, únicamente deberá procesarla e interpretarla (Quintanal & García, 2012).

Además, de estas técnicas el docente se valdrá de varias estrategias e instrumentos de evaluación apropiados a las características de los alumnos, que empleará en distintos momentos de cada sesión para analizar y valorar lo trabajado y también realizar un seguimiento individualizado de cada uno (Decreto 27/2014, art.13.6).

La estrategia SQA (“Qué sé, qué quiero saber, qué aprendí”) (ver tablas 7, 8, 9, 10 y 11: Anexo IV), permite al docente explorar los conocimientos previos que el alumnado posee en relación al contenido que va a impartir, para posteriormente preguntarse sobre qué desean aprender y además comprobar que han aprendido.

De esta manera, promueve el interés y la motivación por aprender, así como la adquisición de los aprendizajes desde la significatividad al crear puentes cognitivos entre los conocimientos previos que poseían y los nuevos que han adquirido (Pimienta Prieto, 2012).

La utilización de la SQA precisa, para organizar la información dada por el alumnado acerca del contenido a abordar, de una tabla conformada por cuatro columnas. La primera (concepto), recoge de manera concisa y breve los conceptos sobre los que el docente pregunta a sus alumnos en relación al tema que trabajarán en la sesión. La segunda (lo que sé), se trata de las respuestas dadas por el alumnado mediante las cuales el docente puede conocer todo el conocimiento o información que posee respecto al contenido de aprendizaje, los cuales define Pimienta Prieto (2012) como “organizadores previos”, al ser el punto de partida desde el que podrá el docente comenzar a profundizar en la temática. La tercera (lo que quiero saber), son principalmente aquellas incógnitas, dudas o aspectos de interés para el alumnado o que el docente considera que deben aprender sobre el tema. La cuarta y última (lo que aprendí), trata fundamentalmente de que los alumnos reflexionen acerca de las ideas acertadas y errores que tenían y sean conscientes de todo aquello que han aprendido sobre el contenido trabajado y lo compartan con sus compañeros. Además, el docente podrá comprobar que el contenido se ha adquirido de manera significativa siendo el último paso para finalizar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Por último, señalar que la relevancia de esta estrategia, se encuentra respaldada por el Decreto 27/2014, donde en su artículo 13.3 del capítulo IV establece que es esencial evaluar inicialmente al alumnado para así tanto el docente de la asignatura a impartir en este caso, educación musical, como el resto de docente del grupo posean la información necesaria para realizar una orientación adecuada del proceso de aprendizaje.

El diario de trabajo (ver tabla 12: Anexo IV). Consiste en un instrumento de gran utilidad en el que el docente registra mediante una explicación breve lo acontecido

a lo largo de la jornada escolar y en el momento en que sea preciso, también de otros sucesos o situaciones que han influido en el transcurso de las sesiones. Para ello, el docente únicamente anotará aquellos datos que luego le ayudarán a reconstruir en su cabeza la sesión impartida, así como reflexionar sobre distintos aspectos de la misma, entre ellos: el contenido impartido, agrupamiento seleccionado, tiempo necesitado, materiales utilizados y actividad realizada durante la sesión y las situaciones y/o incidentes destacables, la actitud, involucración, interés e interrupciones por parte del alumnado, así como el punto en el que se encuentran y al que pueden llegar respecto al aprendizaje, pudiendo el docente supervisar su desempeño y también la intervención del docente como promotor del desarrollo social y de retos, facilitador de consignas, entre otros.

Además, en el diario se recogerá una valoración general de la sesión, incluyendo una pequeña autoevaluación desde la reflexión y la crítica constructiva en la cual califique la sesión, identifique fallos y aciertos en la intervención, así como las posibles mejoras a realizar. Puntualmente, se hará referencia a aquellos sucesos relevantes observados por el docente que hayan podido influir en el transcurso de la sesión.

En el diario se utilizarán las escalas de estimación o apreciación, también denominadas rúbricas de evaluación (ver tablas 13, 14 y 15: Anexo IV). Se trata de un instrumento formado por una serie de indicadores (en las rúbricas aparece como criterios) que son diseñados en función de aquello que el docente desee valorar del proceso de aprendizaje del alumnado: individualmente, en su desenvolvimiento al trabajar en grupo y en general con el resto de iguales del grupo – clase, durante los diferentes momentos de la sesión.

Principalmente, el docente utilizará el diario para registrar, cuantificar e ilustrar el estado o grado que posean los alumnos de ciertas variables del ámbito transversal, vinculadas al comportamiento (actitud, participación, escucha, respeto, apoyo, interés) y también académico (dominio del contenido, selección y organización adecuada de la información, capacidad de síntesis) por medio de una serie de

valores (Salcines y González, 2018). En este caso, las escalas de la presente propuesta estarán conformadas por las variables transversales y/o académicas que el docente evaluará, en el eje vertical y los rangos a observar (excelente (4), bien (3), regular (2) y mal (1)), se situarán en el horizontal.

Por último, dentro de este subapartado acerca de las estrategias e instrumentos de evaluación, encontramos:

La escala de medida (ver tabla 16 : Anexo IV), que se empleará principalmente para establecer el grado en el que se da una misma conducta o rasgo. Esta, consta de un conjunto de ítems, en este caso una frase la cual expresa una idea positiva o negativa, en relación a las actividades y la intervención del docente en las sesiones realizadas, y varias categorías como opciones de respuesta las cuales representarán el grado de variación de la misma conducta o rasgo (Gil Pascual, 2016).

Asimismo, señalar que, en este caso, el docente utilizará la escala de tipo Likert ya que, en ella, los alumnos contestarán expresando su grado de acuerdo o satisfacción con cada ítem, siendo 1 “totalmente en desacuerdo o insatisfecho”, 2 “en desacuerdo o insatisfecho”, 3. “ni de acuerdo ni en desacuerdo o ni satisfecho ni insatisfecho”, 4 “de acuerdo o satisfecho” y 5 “totalmente de acuerdo o satisfecho” (Gil Pascual, 2016).

El motivo de haber seleccionado este instrumento, se debe principalmente a la importancia acerca de que los docentes no solo evalúen el proceso de enseñanza – aprendizaje y los aprendizajes adquiridos por los alumnos sino también el desempeño de su propia practica educativa (Decreto 27/2014, art. 13.8).

A continuación, se presenta, a modo de síntesis, un esquema que ilustra claramente las características de la evaluación propuesta.

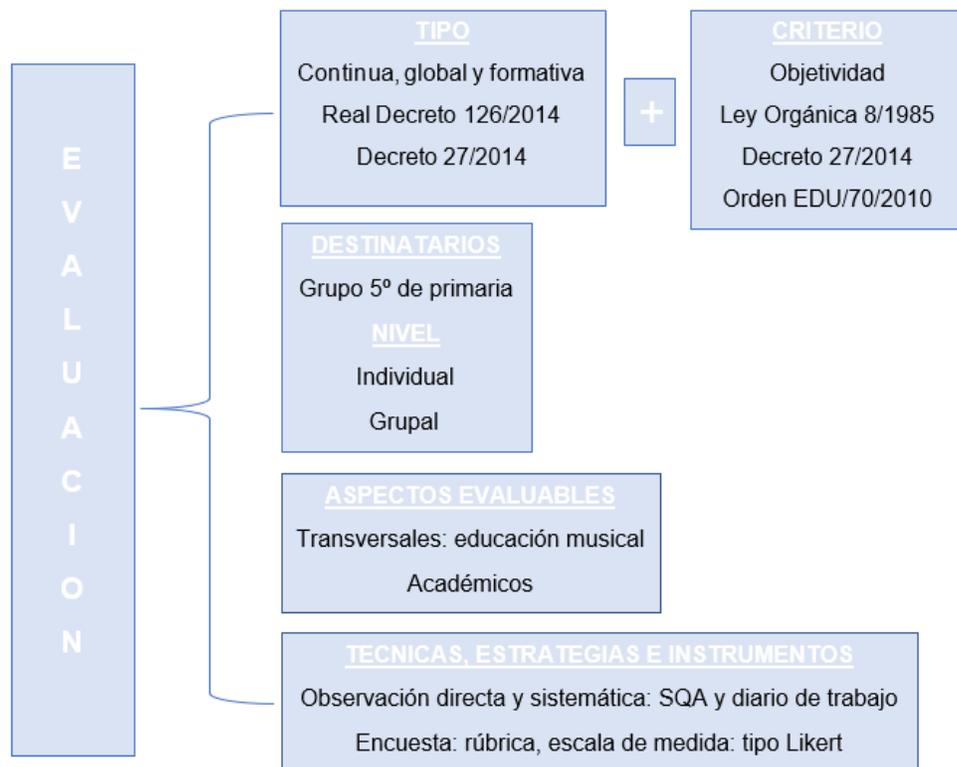


Figura 15. Síntesis de la evaluación. Fuente: elaboración propia.

## 4. Conclusiones

La propuesta didáctica desarrollada presenta un carácter algo ambicioso puesto que sería preciso cambiar la percepción actual existente sobre la música y más concretamente sobre el folclore, pero no por ello deja de ser ésta una propuesta viable a realizar en las aulas de primaria cántabras.

La realización de este TFG ha sido una tarea realmente laboriosa principalmente por dos aspectos de carácter negativo, los cuales podría calificar como barreras o dificultades. El primero, la aparición de la COVID-19, bajo mi punto de vista uno de los mayores obstáculos a la hora sobre todo de poder buscar información contrastada y por tanto fidedigna lo cual guarda estrecha relación con el segundo aspecto: la escasez de información sobre esta temática, ya que gran parte de la información sobre el folclore y la canción montañesa se encuentra en libros que por lo general solo pueden consultarse en formato físico. Además, en escasas ocasiones guarda relación con la educación, lo que hizo cambiar mi perspectiva al centrarme más en artículos y publicaciones educativas donde pude ir extrayendo toda aquella información que pudiera resultarme realmente útil.

Personalmente, puedo afirmar que este TFG me ha llevado no solo a pensar sino a ir más allá, es decir, a reflexionar acerca de la necesidad de cambiar tanto la perspectiva existente sobre la música como la metodología utilizada por los docentes en la práctica educativa diaria en las aulas de Educación Musical y en concreto en la enseñanza del folclore. Para ello, es preciso aportarle mayor visibilidad, además de realizar mayor número de propuestas e investigaciones sobre la música y más aún sobre este género.

Por último, quiero destacar que esta propuesta abre grandes y múltiples oportunidades para trabajar contenidos de otras áreas y también el poder realizar diferentes proyectos como por ejemplo abordar unos de los deportes autóctonos, los bolos, en Educación Física o incluso realizar una excursión al Complejo

Municipal Deportivo Ruth Beitia que dispone de instalaciones para explicar y participar en las distintas modalidades de bolos existentes en Cantabria.

También será posible llevar a cabo proyectos que consistan, por ejemplo, en el canto de marzas u otros similares que permitan adentrar más al alumnado en la cultura propia de Cantabria, así como a conocer los mitos y leyendas de la región a través de la literatura e incluso los seres de la mitología mediante la representación de los mismos en tareas desarrolladas durante la hora de educación plástica.

## 5. Bibliografía

- Arce, J. (1999). Cantabria. En E. Casares Rodicio. (Ed.), *Diccionario de la música española e hispanoamericana. (Vol. 3): Canción-Corell* (pp. 59-72). Sociedad General de Autores y Editores.
- Arriba los gananciosos – Grupo de amigos de los bolos.* (2013, 4 de marzo) [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HVRCJKz8LQw>
- Bulnes Peláez, M. (2017). Crónica de la tradición oral en Cantabria. *Boletín de Literatura Oral*, vol extr. Nº 1, 179-190.
- Caicedo, J. & Calderón, J.H. (2016). Currículo: en búsqueda de precisiones conceptuales. *Revista de Educación y Pensamiento*, 23(23), 57-77.
- Casanova, O. y Serrano, R. M. (2018). La Educación Musical en el actual currículo español. ¿Qué formación recibe el alumnado en la enseñanza Primaria? *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 15, 3-17. <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/54844>
- Centro de Estudios Montañeses (1978). Antecedentes históricos y culturales de la Provincia de Santander como región. [https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC\\_CEM/BIBLIOTECA/EDICION\\_CEM/antecedentes\\_de\\_la\\_provincia\\_de\\_santander\\_como\\_region\\_1978.pdf](https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/BIBLIOTECA/EDICION_CEM/antecedentes_de_la_provincia_de_santander_como_region_1978.pdf)
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Resolución de incoación de expediente para la declaración de las danzas tradicionales de Cantabria como Bien de Interés Cultural Inmaterial.* <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=287247>
- Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo. (2020). *Guía de oferta educativa de Cantabria, curso 2020-21.* [https://www.educantabria.es/docs/Gu%C3%ADa\\_oferta\\_educativa\\_2020-21\\_v240620.pdf](https://www.educantabria.es/docs/Gu%C3%ADa_oferta_educativa_2020-21_v240620.pdf)

- Córdova y Oña, S. (1947). *Cancionero Infantil Español. Libro I (2.ª ed.)* Excma. Diputación Provincial de Santander.
- Córdova y Oña, S. (1952). *Cancionero Popular de la provincia de Santander. Libro II (2.ª ed.)* Excma. Diputación Provincial de Santander.
- Córdova y Oña, S. (1952). *Cancionero Popular de la Provincia de Santander. Libro III: Cantos romeros, marineros, de quintos, nupciales y de cuna (2.ª ed.)* Excma. Diputación Provincial de Santander.
- Córdova y Oña, S. (1955). *Cancionero Popular de la Provincia de Santander- Libro IV: Marzas, Picayos, Bailes, Danzas, Romances y Cantos religiosos (2.ª ed.)* Excma. Diputación Provincial de Santander.
- Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria* Nº 29, del 13 de junio de 2014. <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=269550>
- Díaz Gómez, A. (2011). La música en la educación primaria y en las escuelas de música: la necesaria coordinación. Análisis para futuros Planes de Intervención Educativa en la Comunidad Autónoma Vasca. [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. Repositorio institucional ADDI – ehuBiblioteca. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/12201/diazgomez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, M. y Arriaga, C. (2103). Canciones tradicionales en el aula de infantil: en busca del patrimonio heredado. *Espacio y Tiempo, Revista de Ciencias Humanas*, Nº 27, pp. 107-122.
- Echeverría, B., López-Larrosa, S., & Mendiri Ruiz de Alda, P. M. (2020). Aplicación de un programa de educación socio-emocional para alumnado de Primaria. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 7(2), 174-183. <https://doi.org/10.17979/reipe.2020.7.2.7101>

- El calzado de mi tierra.* (2017, 22 de enero). [Vídeo]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=tM0Tds-4QW4>
- Ganaos Tudancos.* (2010, 16 de octubre). [Vídeo]. YouTube.  
[https://www.youtube.com/watch?v=9yRZ58Auk\\_Q](https://www.youtube.com/watch?v=9yRZ58Auk_Q)
- Gil Pascual, J.A. (2016). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información.* Madrid: UNED.
- Gobierno de Cantabria. *Historia de Cantabria [Página web].* Recuperado el día 18/6/2021 de <https://28dejulio.cantabria.es/historia-cantabria>
- González, I. (2019). La importancia de la cultura musical de carácter folclórico. *Campus Educación Revista Digital Docente*, Nº16, p. 45-50.  
<https://www.campuseducacion.com/revista-digital-docente/numeros/16/files/assets/common/downloads/publication.pdf>
- Guerrero Hernández, J.A. (13 de febrero de 2019). *¿Cómo diseñar rubricas, listas de cotejo y diarios de trabajo? Ejemplos descargables.* [Entrada de blog]. Recuperado de <https://docentesaldia.com/2019/02/13/como-disenar-rubricas-listas-de-cotejo-y-diarios-de-trabajo-ejemplos-descargables/>
- Hernández, A. (2012). La música y su concepción filosófica. *El Tiempo, suplemento Semana.* <http://udep.edu.pe/hoy/2012/la-musica-y-su-concepcion-filosofica/>
- Hernández, N. (2019). Cómo el aprendizaje musical ayuda al desarrollo del cerebro. *Educación 3.0.* <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/como-aprendizaje-musical-ayuda-desarrollo-cerebro/>
- Iglesias Gómez, B. (Coord.) (2017). *El origen de la Comunidad Autónoma de Cantabria. De las Asturias de Santillana a la Comunidad Autónoma de Cantabria.* Reocín: Consejería de Educación y Festejos. Recuperado de [https://www.educantabria.es/docs/publicaciones/guia\\_reocin.pdf](https://www.educantabria.es/docs/publicaciones/guia_reocin.pdf)

- Kausel, L., Zamorano, F., Billeke, P., Sutherland, M.E., Larrain-Valenzuela, J., Stecher, X., Schlaug, G. & Aboitiz, F. (2020). Neural Dynamics of Improved Bimodal Attention and Working Memory in Musically Trained Children. *Frontiers in Neuroscience*, 14(554731). doi: 10.3389/fnins.2020.554731
- La Herencia del Birle*. (2007, 29 de noviembre) [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9hoeLrwaZJM>
- Las escuelas matan la creatividad HQ 1/2: Ken Robinson en TED 2006*. (2009, 2 agosto). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ib-j87eAnCU>
- Las escuelas matan la creatividad HQ 2/2: Ken Robinson en TED 2006*. (2009, 2 agosto). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=12lsUJld7ic>
- Ley Orgánica 8/1981. (1981, 30 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, (9). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1982/BOE-A-1982-635-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/1985. (1985, 3 de julio). *Boletín Oficial del Estado*, (159). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12978-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013. (2013, 9 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, (295). <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- L. M. (2020, 29 de febrero). *Los marceros de Fresnedo llegan a Casatablas para cantar las marzas, en el Valle de Soba*. [Vídeo]. El Diario Montañés. <https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/marceros-fresnedo-llegan-casatablas-6137256810001-20200229193429-vi.html>
- Lozanov, G. V. (s. f.). *Sugestopedia. Sobre el método*. Sugestopedia Pedagogía Desuggestiva. <https://www.npp-sugestopedia.com/>
- Martí, J. (1995). La idea de 'relevancia social' aplicada al estudio del fenómeno musical. *Trans Revista Transcultural de Música*, 1. <https://www.sibetrans.com/trans/article/301/la-idea-de-relevancia-social-aplicada-al-estudio-del-fenomeno-musical>

- Ministerio de Cultura Argentina. (2018). ¿Por qué el 22 de agosto celebramos el Día Internacional del Folklore? [https://www.cultura.gob.ar/por-que-el-22-de-agosto-es-el-dia-internacional-del-folklore\\_6335/](https://www.cultura.gob.ar/por-que-el-22-de-agosto-es-el-dia-internacional-del-folklore_6335/)
- Mulla Ali, A. (2011). *El mundo maravilloso de los cuentos kuwaitíes y su traducción al español desde una perspectiva ideológica intercultural*. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Archivo digital. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/110546/DTI\\_Mulla\\_Ali\\_A\\_EIMundoMaravilloso.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/110546/DTI_Mulla_Ali_A_EIMundoMaravilloso.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ocejo, J. L. (1980). Panorama y perspectivas de la música en Cantabria. *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"*, (10), 181-192. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/524520>
- Oliva, A. (2014, 26 de agosto). *Las Marzas – documental. Tradiciones de Cantabria*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8qcbEY3SnNQ>
- Orden EDU/70/2010. (2010, 3 de septiembre). *Boletín Oficial de Cantabria*, (179). <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=184217>
- Ortiz Molina, M. A. (2012). Identidad y diferencia del folklore en la Península Ibérica. Recuperación del patrimonio folklórico tradicional. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, 3, 63-102. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/46121>
- Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 14, 109-127. <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/54814>
- Pascual Mejía, P. (2010). *Didáctica de la música para primaria* (2ª ed.). Pearson Educación.

- Pérez, O. A. (2014). La música receptiva como estrategia. *La Gaveta*, (20).  
[https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/110208/la\\_musica\\_receptiva\\_como\\_estregetia\\_20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/110208/la_musica_receptiva_como_estregetia_20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pimienta Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza- aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*. Pearson.
- Quijera, J. A. (2001). Reflexiones sobre la enseñanza del folclore en la educación obligatoria. *Euskonews & Media*.  
<http://www.euskonews.com/0118zbk/gaia11801es.html>
- Quintanal Díaz, J. & García Domingo, B. (Coords) (2012). *Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa*. Madrid: CCS.
- Radiotelevisión Española. (2020, 13 de agosto). *Aquí la Tierra – Recorremos la tradición cántabra... ¡con unas albarcas!* [Vídeo]. Radiotelevisión Española a la carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/aqui-la-tierra/albarcas-cantabras-tradicion-region/5646428/>
- Real Academia Española. (2019). Folclore. En *Diccionario de la lengua española*.  
<https://dle.rae.es/folclore>
- Real Academia Española. (2019). Tradicional. En *Diccionario de la lengua española*.  
<https://dle.rae.es/tradicional>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Publicada en *Boletín Oficial del Estado* Nº 52, del 1 de marzo de 2014.
- Rodríguez, S. (2020). La importancia de la música en la educación. *Guía Emagister*.  
<https://www.emagister.com/blog/la-importancia-de-la-musica-en-la-educacion/>

- Román, L. (2019). Evaluar con rúbricas: qué son, cómo aplicarlas y cuáles son sus beneficios. *Educación* 3.0.  
<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>
- Salcines Talledo, I. y González Fernández, N. (2018). *Tema 2: Diseño y validación de instrumentos de recogida de datos en investigación educativa*. [Presentación Power Point]. Recuperado del sitio web de Universidad de Cantabria, Aula Virtual, Moodle.
- Sánchez, D. (2015, marzo 15). La LOMCE desafina: Música deja de ser obligatoria y pierde horas de clase. *El Diario.es*.  
[https://www.eldiario.es/sociedad/profesores-musica-lomce-obligatoria-pierde\\_1\\_4334106.html](https://www.eldiario.es/sociedad/profesores-musica-lomce-obligatoria-pierde_1_4334106.html)
- Schmitz, K. (22 de mayo de 2019). *Rúbricas para evaluar exposiciones orales en primaria y secundaria*. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://ideasparalacase.com/2019/05/22/rubricas-para-evaluar-exposiciones-orales-en-primaria-y-secundaria/>

# Anexos

## Anexo I. Cuarta sesión

### Arriba los gananciosos

Que serena está la tarde, que bonita mi morena,  
Ella quiere ir al baile, yo la llevo a la bolera.  
Es el juego de los bolos, una fiesta entre mis gentes,  
Y con sol como en los toros, en la arena y con valientes.  
En la arena y tan valientes, jugaran todos los mozos,  
Si no es miedo lo que sientes arriba los gananciosos.  
Tiembla el corro de emoción bajo la añosa cagiga,  
Ha escuadrado hasta el tablón una bola retorcida.  
Tabernero, tabernero, tabernero cruza el tablón.  
Tabernero, tabernero, tabernero saca el porrón,  
que el que pierda paga y al pinche le pago yo.  
Y es que en esta tierra mía no hay nada tan saludable,  
como el corro y las sardinas y las mozas en el baile.  
Uno a uno y con esmero, así los hizo el tornero,  
te tiraste a la panoja se te fue con el primero.  
Si vas a ganar birlando, vete a la calle de fuera,  
y le pegas bien abajo o en la oreja si la siegas.  
Tírala alta y pingona aunque te llamen el chuchero,  
porque segando la bola es cuando arreglas tú el juego.  
Tabernero, tabernero, tabernero cruza el tablón.  
Tabernero, tabernero, tabernero saca el porrón,  
que el que pierda paga y al pinche le pago yo.  
Que el que pierda paga y al pinche le pago yo.

### **La herencia del birle (Hermanos Cosío)**

Que serena está la tarde, que bonita mi morena,  
Ella quiere ir al baile, yo la llevo a la bolera.  
Es el juego de los bolos, una fiesta entre mis gentes,  
Y con sol como en los toros, en la arena y con valientes.  
En la arena y tan valientes, jugaran todos los mozos,  
Si no es miedo lo que sientes arriba los gananciosos.  
Arriba el cachi, punta o coz, que ya empieza la partida,  
Tu pon tiro y yo butrón, quien le saque le bautiza.  
Tiembla el corro de emoción bajo la añosa cagiga,  
Ha escuadrado hasta el tablón una bola retorcida.  
Tabernero, tabernero, tabernero cruza el tablón,  
Tabernero saca el porrón, que el que pierda paga y al pinche yo.  
Tabernero, tabernero, tabernero cruza el tablón,  
Tabernero llena el porrón, saca las sardinas y el asador.  
Y es que en esta tierra mía no hay nada tan saludable  
Como el corro y las sardinas y las mozas en el baile.  
Si vas a ganar birlando, vete a la calle de fuera  
Y le pegas bien abajo o en la oreja si la siegas.  
Uno a uno y con esmero, así los hizo el tornero,  
Te tiraste a la panoja se te fue con el primero.  
Tírala alta y pingona, aunque te llamen chuchero  
Porque segando las bolas es como arreglas el juego  
Ni al pulgar ni a la mano has de temer bola queda  
Que en tiro corto y en largo bola queda emboque espera  
Tabernero, tabernero, tabernero cruza el tablón,  
Tabernero saca el porrón, que el que pierda paga y al pinche yo.  
Tabernero, tabernero, tabernero cruza el tablón,

Tabernero llena el porrón, saca las sardinas y el asador.

**Conceptos a tratar con detalle:**

- **Tornero:** persona que fabrica los bolos.
- **Panoja:** Bolo del medio cuando se tira solo, ya que vale por dos
- **Birlar:** Devolver la bola desde el sitio en que quedó.
- **Calle:** Fila de tres bolos vistos desde el tiro.
- **Cachi, punta y coz:** Emboque.
- **Tiro:** Señal en el suelo que indica la distancia al primer bolo.
- **Butrón:** Raya en forma de butrón de pesca.
- Al **pulgar** y a la **mano:** forma de lanzar la bola. Según el efecto que se le da con la mano se denomina al pulgar (dar a la bola efecto hacia la derecha) o a la mano (dar a la bola efecto hacia la izquierda).
- **Chuchero:** Jugador que deja la bola cerca de los bolos.
- **Bola queda:** Bola que no llega a la raya marcada.
- **Emboque:** Bolo pequeño, el décimo, que marca la jugada de mayor valor.

## **Anexo II. Quinta sesión**

### **Ganados Tudancos**

Ya va bajando en ganado del Puerto de Palombera.  
De Sejos y Polaciones y también de Brañosera.  
Ya van llegando a los llanos por senderos y camberas,  
dejando las noches claras de verano y primavera.  
Ya va cayendo el hayucu, la bellota y la avellana,  
se va secando el gelechu y el monte pela la rama.  
Llegan las ferias de año a las que me gusta ir,  
tengo un lote de novillas que bien se pueden lucir.  
Y las pongo unos piquetes que suenan como un clarín,  
a la tasuga un medianu y la fosca un celemín.  
Tres eventos en mi tierra nunca deben de faltar,  
dundo a las vacas tudancas podemos ver desfilar.  
En Cabezón “La Olimpiada”, en Carmona “La Pasá”  
y en Cabuérniga señores celebran “La Campaná”.  
Yo cantando me despido con mi bonita tonada,  
se la dedico a la gente que tiene vacas tudancas.  
En tiempo de mis abuelos cuantas familias criaron,  
hay que cuidar la costumbre como nos las enseñaron.  
Arriba gente del norte arriba Cantabria brava.  
Arriba bravos vaqueros arriba vacas tudancas.  
Arriba bravos vaqueros arriba vacas tudancas.

### Conceptos a tratar con detalle:

- En cuanto a geografía podemos situar los lugares mencionados tratándose estos de puertos de montaña: Puerto de Palombera y de Sejos; los valles de Polaciones y Cabuérniga; y las localidades de Cabezón de la Sal, Carmona y Brañosera, destacando de esta última que se sitúa en la provincia de Palencia y allí consta el primer Ayuntamiento de España.
- También podemos hablar de especies de árboles características de Cantabria que se mencionan a través de sus frutos: hayucu (haya), bellota (roble y encinas) y avellana (avellano), y también se menciona el helecho (gelechu).

Con la descripción que se da en la canción sobre la caída de estos frutos y la expresión “el monte pela la rama”, dando a entender que los árboles se quedan sin hojas, la canción nos sitúa en la estación del otoño.

### - Vocabulario:

- **Camberas:** 2. f. rur. Cantb. Camino de carros.
- **Lote:** 5. m. En las exposiciones y ferias de ganados, grupo, ordinariamente muy reducido, de caballos, mulos, etc., que tienen ciertos caracteres comunes o análogos.
- **Piquetes:** cencerro, campano.
- **Clarín:** 1. m. Instrumento musical de viento, de metal, semejante a la trompeta, pero más pequeño y de sonidos más agudos.
- **Tasuga:** 1. s. f. Esp: Occ Vaca autóctona de Cantabria de pelo negro en la base y blanco en el resto.
- **Fosca:** 1. adj. Dicho del pelo: Alborotado o ahuecado. En este caso la vaca toma nombre por su característico pelo.
- **Vaqueros:** 1. adj. Propio de los pastores de ganado bovino.

### **Anexo III. Sexta sesión**

#### **El calzado de mi tierra**

Muchas mañanas de invierno, las que me hacen recordar,  
las callejas en mi pueblo se sentían repicar.

Albarcas madrugadoras, con su firme caminar,  
donde quiera que me encuentre nunca lo podre olvidar.

El hacha le da la forma, con la azuela se aproxima,  
el barreno abre la casa, y la legra la termina.

A mí me gustan de picu, otros prefieren pastoras,  
las albarcas que yo gasto, son ligeras y andadoras.

Con ellas ando por llanos, por el monte y por la sierra,  
porque estoy acostumbrado, al calzado de mi tierra.

Delante del invernadero, la otra tarde yo labré,  
los tajos de las albarcas que dije que te iba hacer.

De abedul es la madera, tierna como tu querer,  
la luna estaba en menguante el día que la corte.

Los tarugos de avellano, y además he de tallar,  
la rúbrica de mi tierra que yo aprendí a dibujar.

Grabare con guapa letra tu nombre en el calcañar.

Artesanos de Cantabria cantando deciros quiero,  
que en Carmona hay una estatua en memoria a un albarquero.

Las albarcas que yo calzo tienen aire y alegría,  
con una talla perfecta son de pura artesanía.

Me las hizo uno de Celis que vive en Torrelavega,  
de chaval siendo vaquero ya comenzaba él a hacerlas.

Con ellas ando por llanos, por el monte y por la sierra,  
porque estoy acostumbrado al calzado de mi tierra.

Porque estoy acostumbrado al calzado de mi tierra.

## Anexo IV. Instrumentos de evaluación

### SQA Nos ponemos en contexto

**N.º sesión:** 1.                      **Fecha:** /04/2021 (3er trimestre)

**Grupo:** 5º de primaria

**Asignatura:** música                      **Contenido:** el folclore cántabro: la canción montañesa

*Tabla 7. Estrategia SQA Nos ponemos en contexto.*

Concepto	Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Folclore: etimología (origen y definición)			
Canciones montañesas: existencia			
Danzas propias del folclore: identificación			
Instrumentos característicos del folclore: reconocimiento			

*Fuente: elaboración propia en base a Pimienta Prieto, 2012, p. 17.*

## SQA Las Marzas

**N.º sesión:** 2 y 3.

**Fecha:** /04/2021(3er trimestre)

**Grupo:** 5º de primaria

**Asignatura:** música

**Contenido:** canciones autóctonas: Las Marzas

*Tabla 8. Estrategia SQA Las Marzas.*

Concepto	Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Las Marzas: definición y existencia			
Marceros: definición y función			
Desarrollo: localización geográfica			

*Fuente: elaboración propia en base a Pimienta Prieto, 2012, p.17.*

## SQA El bolo palma

**N.º sesión:** 4.

**Fecha:** /05/2021 (3er trimestre)

**Grupo:** 5º de primaria

**Asignatura:** música

**Contenido:** deportes cántabros: El bolo palma

*Tabla 9. Estrategia SQA El bolo palma.*

Concepto	Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Origen: ubicación geográfica			
Normas: conocimiento y enumeración			
Desarrollo: identificación del lugar y sus características, número de jugadores, dinámica			
Deporte característico de Cantabria: definición e identificación del bolo palma			

*Fuente: elaboración propia en base a Pimienta Prieto, 2012, p. 17.*

## SQA El ganado

**N.º sesión:** 5.

**Fecha:** /05/2021 (3er trimestre)

**Grupo:** 5º de primaria

**Asignatura:** música

**Contenido:** ganadería cántabra: El ganado

*Tabla 10. Estrategia SQA El ganado.*

Concepto	Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Ganado: identificación de los tipos y del más común			
Ferias de ganado: definición, función, lugar y momento de celebración			

*Fuente: elaboración propia en base a Pimienta Prieto, 2012, p.17.*

## SQA Las Albarcas

**N.º sesión:** 6.

**Fecha:** /05/2021 (3er trimestre)

**Grupo:** 5º de primaria

**Asignatura:** música

**Contenido:** artesanía y calzado cántabros: las albarcas

*Tabla 11. Estrategia SQA las albarcas.*

Concepto	Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Calzado autóctono: identificación y denominación			
Albarcas: origen (año y ubicación geográfica), definición, función y uso dado, herramientas, materiales y proceso de fabricación			

*Fuente: elaboración propia en base a Pimienta Prieto, 2012, p.17.*

## Diario de trabajo

Tabla 12. Diario de trabajo.

<b>Asignatura:</b> música	<b>Curso:</b> 5º de primaria	<b>Fecha:</b> / /2021							
<b>N.º sesión:</b> <b>actividad</b>	<b>Contenido</b>	<b>Agrupamiento</b>			<b>Valoración general</b>				
		Individual	Pequeño grupo	Gran grupo	Exitosa	Buena	Regular	Mala	
<b>Programación</b>									
<b>Tiempo</b>		<b>Materiales</b>			<b>Actividad</b>				
Suficiente	si	Adecuados	si	Interesantes	Si	Accesibles	si	alto	
	no		no		no		no	Dificultad	medio
									bajo
<b>Alumnos/as</b>									
<b>Actitud</b>	participativa	<b>Involucración</b>	todos	<b>Interés</b>	si	<b>Interrupciones</b>	si		
	buena		algunos		no		no		
	regular		muy pocos						
	sin interés								
<b>Docente</b>									
Intervención adecuada Centrada en:		si	Promoción del desarrollo social	si	Retos adecuados para fomentar sus capacidades y/o habilidades	si			
				no		no			
		No							

Consignas		si	Aspectos que influyeron para avanzar u obstaculizar la intervención respecto al aprendizaje:
	claras	No	
		Si	
	fáciles	No	

Alumnos más participativos:  
Alumnos inquietos:  
Alumnos con avances significativos:

**Situaciones e incidentes a destacar:**

**Otras observaciones y/o comentarios:**

**Autoevaluación reflexiva y crítica de la intervención:**

**Mejoras a realizar para futuras sesiones:**

Fuente: elaboración propia en base a <https://docentesaldia.com/2019/02/13/como-disenar-rubricas-listas-de-cotejo-y-diarios-de-trabajo-ejemplos-descargables/>

## Rúbrica de trabajo en equipo sobre las marzas

**Asignatura:** música                      **Contenido:** canciones autóctonas: Las Marzas

**Grupo:** 5º de primaria                      **Fecha:** /04/2021 (3er trimestre)

**N.º grupo:**                                      **Miembros:**                                      **Puntuación:**

Tabla 13. Rúbrica de trabajo en equipo sobre Las Marzas.

Criterios	Excelente (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
<b>Responsabilidad</b> Es responsable con el trabajo asignado	Sí, ha realizado todo lo que tenían que hacer	Ha hecho casi todo lo que tenía que hacer	Ha hecho mucho menos de lo que tenía que hacer	No hace nada
<b>Habla</b> Interviene en el grupo hablando	Participa totalmente	Participa bastante	Apenas participa	No participa
<b>Escucha</b> Escucha activamente a los demás	Escucha y respeta opiniones	Escucha a los demás, pero interrumpe a veces	Interrumpe a sus compañeros	No deja escuchar a los demás miembros
<b>Opiniones</b> Acepta las opiniones de los demás miembros del grupo	Acepta lo que se le comentó	Acepta lo que se le dice, pero pone excusas	A veces acepta las opiniones, otras no	No acepta las opiniones de los demás miembros
<b>Respeto</b> Es respetuoso y no entorpece el trabajo grupal	Respeto totalmente a todo el mundo	Respeto, aunque a algún miembro del grupo no	Apenas respeta a los demás	No respeta las opiniones de los demás miembros
<b>Apoya</b> Anima y apoya al resto de miembros del grupo	Anima totalmente a todo el mundo	Anima la mayoría de las veces, otras no	Apenas anima	No anima ni apoya a los demás miembros

Fuente: elaboración propia en base a <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>

## Rúbrica individual para trabajo en grupo: Las Marzas

**Asignatura:** música

**Contenido:** canciones autóctonas: Las Marzas

**Alumno/a:**

**Fecha:** /04/2021

**Puntuación:**

Tabla 14. Rúbrica individual para trabajo en grupo: Las Marzas.

Crterios	Excelente (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
<b>Actitud</b>	Muestra mucho interés en la realización del trabajo.	Muestra bastante interés en la realización del trabajo.	No muestra demasiado interés. Lo percibe como un trabajo más.	No muestra ningún interés en la realización del trabajo
<b>Organización de la información</b>	Colabora activamente en la organización de la información recogida.	Colabora bastante en la organización de la información recogida.	No colabora demasiado en la organización de la información recogida, a pesar del constante empuje del docente.	Colabora mínimamente, pese al constante empuje por parte del docente.
<b>Elaboración del trabajo</b>	Colabora activamente en la elaboración del trabajo.	Colabora bastante en la elaboración del trabajo.	No colabora demasiado en la elaboración del trabajo, pese al constante empuje por parte del docente.	Colabora mínimamente, a pesar del constante empuje del docente.
<b>Contribución general al trabajo</b>	Aporta siempre al logro de los objetivos. Busca y sugiere soluciones a los problemas.	Aporta casi siempre al logro de los objetivos. Casi siempre busca y sugiere soluciones a los problemas.	Aporta pocas veces al logro de los objetivos. Pocas veces busca y sugiere soluciones a los problemas.	No aporta al logro de los objetivos. Muy pocas veces o ninguna busca y sugiere soluciones a los problemas.
<b>Integración en el grupo</b>	Trabaja siempre para alcanzar las metas, cumple las normas y se adapta a los cambios del grupo.	Trabaja casi siempre para alcanzar las metas, cumplir las normas y se adapta a los cambios del grupo.	Trabaja pocas veces para alcanzar las metas, cumplir las normas y se adapta a los cambios del grupo, y necesita ser alentado.	Nunca trabaja para alcanzar las metas, muy pocas veces o nunca cumple las normas ni se adapte a los cambios del grupo.

<b>Habilidades sociales</b>	Demuestra siempre habilidad para manejar las relaciones entre los componentes del grupo, establecer lazos y trata con respeto y amabilidad.	Demuestra casi siempre habilidad para manejar las relaciones entre los componentes del grupo, establecer lazos y casi siempre trata con respeto y amabilidad.	Demuestra pocas veces habilidad para manejar las relaciones entre los componentes del grupo, establecer lazos y pocas veces trata con respeto y amabilidad.	Nunca demuestra habilidad para manejar las relaciones entre los componentes del grupo, muy pocas veces o nunca establece lazos ni trata con respeto y amabilidad.
<b>Actitud ante la crítica</b>	Está siempre receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.	Está casi siempre receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.	Está pocas veces receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.	Está muy pocas veces o nunca receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.

Fuente: elaboración en base a Rodríguez Saiz, 2016, p. 19.

## Rúbrica de exposición grupal e individual

**Asignatura:** música

**Contenido:** canciones autóctonas: Las Marzas

**Grupo:** 5º de primaria

**Fecha:** /04/2021

**N.º de grupo:**

**Miembros:**

**Puntuación:**

Tabla 15. Rúbrica de exposición grupal e individual.

Alumno/a	Criterios	Excelente (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)	Puntuación
<b>Habla</b>						
	<b>Tono de voz</b>	Modula siempre correcta y apropiadamente el tono de voz.	Modula casi siempre correcta y apropiadamente el tono de voz.	Modula pocas veces correcta y apropiadamente el tono de voz.	Modula muy pocas veces o nunca correcta y apropiadamente el tono de voz.	
	<b>Fluidez</b>	Fluye siempre con naturalidad y correctamente la comunicación oral.	Fluye casi siempre con naturalidad y correctamente la comunicación oral.	Fluye pocas veces con naturalidad y correctamente la comunicación oral.	Fluye muy pocas veces o nunca con naturalidad y correctamente la comunicación oral.	

	<b>Vocabulario</b>	Utiliza siempre correcta y adecuadamente el vocabulario.	Utiliza casi siempre correcta y adecuadamente el vocabulario.	Utiliza pocas veces correcta y adecuadamente el vocabulario.	Utiliza muy pocas veces o nunca correcta y adecuadamente el vocabulario.	
	<b>Pronunciación y vocalización</b>	Pronuncia y vocaliza correctamente.	Pronuncia correctamente, pero comete errores al vocalizar.	Vocaliza correctamente, pero comete errores al pronunciar.	Comete errores al pronunciar y vocalizar.	
	<b>Volumen</b>	Habla muy alto al exponer.	Habla bastante alto al exponer.	No habla demasiado alto al exponer.	Habla muy bajo, casi no se le oye al exponer.	
<b>Calidad de la presentación</b>						
	<b>Mirada</b>	Mantiene siempre la mirada hacia los espectadores.	Mantiene casi siempre la mirada hacia los espectadores.	Mantiene pocas veces la mirada hacia los espectadores.	Mantiene muy pocas veces o nunca la mirada hacia los espectadores.	



	<b>Orden</b>	Expone siempre respetando el orden en que expone sin pisar a otro compañero.	Expone casi siempre respetando el orden en que expone sin pisar a otro compañero.	Expone pocas veces respetando el orden en que expone sin pisar a otro compañero.	Expone muy pocas veces o nunca respetando el orden en que expone sin pisar a otro compañero.	
	<b>Estructura</b>	Expone siempre siguiendo una buena estructura y secuenciación del contenido.	Expone casi siempre siguiendo una buena estructura y secuenciación del contenido.	Expone pocas veces siguiendo una buena estructura y secuenciación, haciendo que cometa algunos errores y repeticiones en el orden lógico del contenido.	Expone muy pocas veces o nunca siguiendo una buena estructura y secuenciación del contenido, haciendo que cometa multitud de errores y repeticiones en el orden lógico del contenido.	
	<b>SopORTE (material)</b>	Selecciona material extra de apoyo adecuado y lo usa correctamente para exponer.	Selecciona material extra de apoyo adecuado, pero no lo usa correctamente para exponer.	Usa correctamente el material extra de apoyo, pero no selecciona lo adecuado para exponer.	No selecciona material extra de apoyo adecuado ni lo usa correctamente para exponer.	

<b>Contenido</b>						
<b>Dominio</b>		Demuestra mucho sobre el contenido a exponer.	Demuestra bastante dominio sobre el contenido a exponer.	No demuestra demasiado dominio sobre el contenido a exponer.	Demuestra muy poco o nada de dominio sobre el contenido a exponer.	
<b>Síntesis</b>		Expone siempre el contenido concreto, sin salirse del tema.	Expone casi siempre el contenido concreto, aunque en ocasiones se sale del tema.	Expone pocas veces el contenido concreto, incluso le faltan algunos datos o información relevantes.	Expone sin contenido concreto, carece de multitud de datos o información relevantes.	
<b>Organización y secuencia</b>		Presenta organizado el contenido y sigue una secuencia lógica entre las partes.	Presenta organizado el contenido, pero no una secuencia lógica entre las partes.	Presenta una secuencia lógica entre las partes, pero no organizado el contenido.	Presenta ni organizado el contenido ni sigue una secuencia lógica entre las partes.	

	<b>Resolución</b>	Resuelve siempre correcta y adecuadamente las dudas y/o preguntas que se le formulan acerca del contenido.	Resuelve casi siempre correcta y adecuadamente las dudas y/o preguntas que se le formulan acerca del contenido.	Resuelve pocas veces correcta y adecuadamente las dudas y/o preguntas que se le formulan acerca del contenido.	Resuelve muy pocas veces o nunca correcta y adecuadamente las dudas y/o preguntas que se le formulan acerca del contenido.	

Fuente: elaboración propia en base a <https://ideasparalaclase.com/2019/05/22/rubricas-para-evaluar-exposiciones-orales-en-primaria-y-secundaria/>

**Escala de satisfacción sobre las sesiones realizadas en la asignatura de música del grupo de 5º de primaria. Curso 2020/2021.**

**Docente:**

**Alumno/a:**

**Fecha:** /05/2021

Quisiera conocer tu opinión acerca de distintos aspectos de las sesiones realizadas, (Por favor, marca con una X solo una casilla para cada fila, ya que si marcas más de una no podré contar tu respuesta. Si te resulta difícil elegir solo una respuesta, piensa cuál es tu opinión sobre la mayoría de las sesiones).

Fíjate que la escala consta de 36 frases, algunas en positivo y otras en negativo, agrupadas en varias categorías: docente 6, interacción con el grupo 5, trato individual 4, contenidos 4, actividades 5, organización 4, materiales 4 y evaluación 4.

A continuación, debes señalar tu grado de acuerdo, valorando los siguientes ítems según la escala propuesta: 1: Totalmente en desacuerdo, 2: en desacuerdo, 3: ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4: de acuerdo y 5: totalmente de acuerdo.

*Tabla 16. Escala de satisfacción sobre las actividades y la intervención docente de las sesiones realizadas.*

<b>Docente</b>	1	2	3	4	5
1. El docente explica con claridad					
2. El docente demuestra un buen dominio del contenido					
3. El docente demuestra interés y entusiasmo por el contenido que imparte					
4. El docente relaciona los nuevos conceptos con los que nos son familiares					

5. El docente hace las sesiones amenas y divertidas					
6. El docente consigue que mantengamos el interés y la atención durante la sesión.					
<b>Interacción con el grupo</b>					
7. El docente hace preguntas interesantes y estimulantes					
8. El docente resuelve las dudas con exactitud					
9. El docente procura saber si entendemos lo que explica					
10. El docente fomenta que trabajemos de forma responsable y regular					
11. El docente nos ha invitado a compartir nuestros conocimientos, ideas y preguntas.					
<b>Trato individual</b>					
12. El docente se muestra accesible y cercano.					
13. Siempre que me ha hecho sentir cómodo cuando le pedido ayuda o consejo.					
14. El trato personal que he recibido del docente ha sido correcto, respetuoso y afectuoso					
15. El docente muestra verdadero interés por nosotros					
<b>Contenidos</b>					
16. Las sesiones me han aportado nuevos conocimientos					

17. El contenido me parece útil e interesante					
18. Ningún contenido explicado es repetitivo					
19. Las sesiones me han motivado para ampliar conocimientos fuera del aula					
<b>Actividades</b>					
20. Las actividades me han parecido útiles y entretenidas					
21. La cantidad de trabajo de las actividades es adecuada					
22. Las actividades me ayudan a entender mejor los contenidos explicados					
23. Los enunciados de las actividades son claros					
24. Las actividades me han servido para mejorar aspectos como el trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.					
<b>Organización</b>					
25. La cantidad de contenido explicado en cada sesión es adecuada					
26. Tengo tiempo suficiente para entender y asimilar las cosas que me explican					
27. Las horas de la asignatura me parecen suficientes					
28. La dinámica de la clase me parece interesante					

<b>Materiales</b>					
29. La información dada por el docente es clara y útil					
30. El material dado para realizar las actividades es adecuado					
31. Los medios audiovisuales hacen las explicaciones más atractivas y claras					
32. El blog de la asignatura me ha resultado útil					
<b>Evaluación</b>					
33. El método de evaluación me parece justo					
34. La calificación obtenida en las actividades se ajusta al esfuerzo realizado					
35. La dificultad de las actividades es adecuada					
36. Me siento satisfecho con la asignatura					

*Fuente: elaboración propia en base a Barrado, Gallego y Valero – García (s.f.).*

**Observaciones, comentarios y/o sugerencias:** añade cualquier aspecto que considere de interés o útil para mejorar la sesiones y la intervención del docente en el futuro o si desea justificar las valoraciones que ha realizado de los aspectos.

**¡Gracias por tu colaboración y sinceridad!**